



Miembros del Consejo Superior

Ruth Sánchez de Perea

Rectora

Indira Nathaly Gamboa Asprilla

Secretaria General

María Fernanda Polania Correa

Delegada del Ministerio de Educación

Eddy Hardany Cedeño Velasco

Delegado de la Gobernación del Valle

Edinson Christopher Angulo Angulo

Representante Directivas Académicas

Irma María payán

Representante Docentes

Jordi Farid Maturana Andrade

Representante Estudiantil

John Freddy Cardona Muñoz

Representante Egresados

Leonardo Vidal Obregón

Representante Sector Productivo

Eduardo Antonio García Vega

Representante de Ex Rectores

Linda Posso Gómez

Representante de Presidencia de la República

**Directivos**

Ruth Sánchez de Perea

Rectoríarectoria@Unipacifico.edu.co

extensión 3902

Indira Nathaly Gamboa Asprilla

Secretaría Generalsecregencial@Unipacifico.edu.co

extensión 3007

Alexandra Parra Ortiz

Oficina Asesora de Control Internocointerno@Unipacifico.edu.co

extensión 3012

Alexandra Johanna Rivas Perea

Oficina Asesora de Cooperación Internacionalofficentl.rel@Unipacifico.edu.co

Teléfono: 2447670

Jennyfer Giselle Marínez Delgado

Oficina Asesora de Planeaciónplaneacion@Unipacifico.edu.co

Trinidad Mena Córdoba

Dirección Administrativa y Financieradiradmon@Unipacifico.edu.co

extensión 3003

Harold Moreno Holguín

Dirección Académicadiracademica@Unipacifico.edu.co

extensión 3906

Lizeth Yohana Moreno Orrego

Dirección de Bienestar Universitariobienupa@Unipacifico.edu.co

extensión 3906-3907

Luis Ernesto Valencia Angulo

Dirección General de Investigacionesinvestigaciones@Unipacifico.edu.co

extensión 2012

José Edward Arroyo Angulo

Dirección de Proyección Socialproyeccionsocial@Unipacifico.edu.co

Teléfono 2447670

Maria Elena Angulo

DECINEdecine@Unipacifico.edu.co

Teléfono: 2441404

Rosa Myrian Racines Camacho

DELINdeline@Unipacifico.edu.co

extensión 2003

Maria Livis Riascos

División de Desarrollo de Personalddpersonal@Unipacifico.edu.co

extensión 2035

**Directores Programas Académicos**

Víctor Hugo Moreno Moreno
Agronomía del Trópico Húmedo
agronomia@Unipacifco.edu.co
extensión 3910

Claudia Liliana Asprilla
Administración de Negocios Internacionales
admnegociosint@Unipacifco.edu.co

Heidy Vanessa Obando Lara
Tecnología en Construcciones Civiles
construciviles@Unipacifco.edu.co
extensión 3910

Jesús Gorkis Murillo Mosquera
Sociología
sociologia@Unipacifco.edu.co
extensión 3910

Edinson Christopher Angulo Angulo
Arquitectura
arquitectura@Unipacifco.edu.co
Teléfono 2445133

Manuel Alberto Gonzalez
Ingeniería de Sistemas
ingesistemas@Unipacifco.edu.co
extensión 3910

Olga Lucía Rosero Alpala
Tecnología en Producción Psícola
acuicultura@Unipacifco.edu.co
extensión 3910

Eliecer Cándelo Viafara
Tecnología en Gestión Hotelera y Turística
hoteleriayturismo@Unipacifco.edu.co
extensión 3910



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

REALIZADO POR:

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Julio César Valdés Arboleda - Profesional de Apoyo Planeación
Erika Carina Salcedo Cortina – Profesional de Apoyo Planeación
Frank Alexander Caicedo Montaño – Profesional de Apoyo Planeación
Yesis Antonio Nerys Medina – Profesional de Apoyo Planeación
Andrés Candelo Sinisterra – Profesional de Apoyo Planeación
Marilin Yesenia Córdoba Mosquera – Coordinadora Ambiental
Kevin Stiven Lucumi Gamboa - Profesional de Apoyo Planeación SIG
Elquin Fernando Hinestroza Vente - Profesional de Apoyo Planeación
Carlos Felipe Morales Guerrero - Profesional de Apoyo Planeación
Juan Carlos Perilla Vivas – Contratista, profesional de Apoyo Planeación
Marlin Victoria Montaño - Contratista, profesional de Apoyo Planeación

JENNYFER GISELLE MARINEZ DELGADO - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ENERO DE 2025

BUENVANTURA D.E.



Contenido

1. INTRODUCCION	6
2. Gestión Plan de Desarrollo Institucional 2024.....	7
4. Gestión de logros y proyecciones de los procesos misionales.....	29
5. Gestión Oficina Asesora de Planeación.....	43
6. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.....	56



1. INTRODUCCION

La Universidad del Pacífico, como Institución de Educación Superior Pública perteneciente al Sistema Universitario Estatal (SUE), ha consolidado, a través de su Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, una visión clara y estratégica para la transformación de la educación superior en el país. El Plan, bajo el lema “Unidos para Transformar Vidas”, ha sido diseñado para guiar el rumbo de la Universidad durante este ciclo de cuatro años, estableciendo un conjunto de siete “Apuestas Transformacionales” que abordan las áreas clave para su desarrollo institucional. Estas apuestas son fundamentales para mejorar la calidad educativa, promover la investigación, ampliar el acceso y fortalecer la infraestructura, contribuyendo así a una formación académica integral y alineada con las necesidades de la sociedad y el mercado laboral.

A lo largo de este periodo, las apuestas transformacionales de la Universidad del Pacífico han sido evaluadas y monitoreadas de manera constante, con un enfoque en los resultados y la eficacia de las acciones implementadas. El seguimiento de estas apuestas se ha realizado en el marco del Consejo Superior de la Universidad, y en cumplimiento con el artículo 7 del Acuerdo Superior No. 120 de 2021, el presente informe del cuarto trimestre de 2024, recoge los avances alcanzados y los ajustes necesarios en cada una de las iniciativas propuestas. Este informe refleja la evaluación de los indicadores de resultado y metas, que son esenciales para medir el impacto de las estrategias diseñadas y garantizar que se logren los objetivos planteados para la vigencia 2025.

Enfocados en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, las estrategias para 2025 están orientadas a consolidar los avances realizados y a abordar de manera efectiva los retos identificados. Se priorizarán acciones específicas para fortalecer el cumplimiento de los indicadores transformacionales.



2. Gestión Plan de Desarrollo Institucional 2024

Apuesta Número 1: Proyección hacia la Acreditación de Alta Calidad Institucional

Esta apuesta busca obtener el sello de calidad a través de una sólida gestión institucional basada en principios y valores, con una estructura que integra políticas, programas y estrategias. Además, la Universidad se enfoca en ofrecer un modelo pedagógico diferenciado, adaptado a las necesidades del estudiante de la región Pacífico, y en asegurar que sus programas académicos sean flexibles, integrales e interdisciplinarios, con un enfoque en el desarrollo sostenible del territorio. El objetivo específico es lograr la acreditación de alta calidad institucional, mediante inversiones en el crecimiento humano y del campus, y acciones que impacten positivamente en la región.

1.1 Indicadores Transformacionales Apuesta 1.

La apuesta Número 1, contiene seis indicadores transformacionales, los cuales presentaron los siguientes avances en la vigencia 2024.

Tabla No.1 Evaluación indicadores transformacional Apuesta 1 para la vigencia 2024

Indicador Transformacional	Metas			
	Línea base	Meta 2024	Ejecución 2024	Cumplimiento
Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (32 acciones)	60%	100%	20%	20%
Porcentaje de avance en el cumplimiento de los factores y características del proceso de acreditación institucional.	0%	30%	20%	66.7%
Número de programas académicos acreditables de pregrado con acreditación en alta calidad. (Buenaventura).	0	0	0	0
Número de programas académicos acreditables con acreditación por ampliación a lugar de desarrollo de actividades académicas (Decreto 1330).	0	0	0	0
Porcentaje de profesores de planta nombrados con título de maestría.	56%	63%	68.8%	109.2%
Porcentaje de profesores de planta nombrados con título doctoral.	31%	35%	25%	71.4%

Fuente: oficina asesora de planeación

El avance en la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad del Pacífico es notablemente bajo, con un cumplimiento del 20% frente a la meta del 100% para 2024, lo que indica un rezago considerable en la ejecución de las acciones planificadas. Ante este escenario, es esencial que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la educación



superior de la universidad se enfoque en cumplir con aspectos clave como: el desarrollo de sistemas de información que apoyen la formulación de la oferta académica, los procesos de evaluación, los planes de mejoramiento, los programas de fomento y la definición de políticas; la implementación de un Observatorio Laboral para la Educación que permita un seguimiento constante de los egresados; Además, la universidad debe aplicar una herramienta de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los programas académicos, para garantizar que cumplan con los altos requisitos de calidad, evaluando a los estudiantes tanto antes de su ingreso como al finalizar su formación en el pregrado, mediante un esquema de evaluación de competencias acumuladas.

En relación con el "**cumplimiento de los factores y características del proceso de acreditación institucional**", el desempeño muestra una tendencia positiva. Aunque la meta para 2024 es del 30%, se ha alcanzado un 20%, lo que representa un cumplimiento del 66.7%. Este resultado refleja un avance significativo en el cumplimiento de los requisitos establecidos. Además, el esfuerzo por mejorar la cualificación docente ha mostrado un crecimiento positivo, superando la meta de profesores con título de maestría, lo cual impacta directamente en la calidad del proceso de enseñanza, fortaleciendo la base para continuar con el avance hacia la acreditación.

Para los indicadores "**Número de programas académicos acreditables de pregrado con acreditación en alta calidad**" y "**Número de programas académicos acreditables con acreditación por ampliación a lugar de desarrollo de actividades académicas (Decreto 1330)**", no se cuenta con una meta definida para la vigencia 2024. No obstante, es crucial que se tomen acciones estratégicas inmediatas para establecer una proyección clara y alcanzable para el cumplimiento de estos indicadores en el futuro cercano. Es fundamental que se definan planes de acción enfocados en la mejora continua de la calidad académica y la consolidación de los procesos necesarios para lograr la acreditación, garantizando así que los programas cumplan con los estándares requeridos y contribuyendo al fortalecimiento institucional.

En cuanto al "**Porcentaje de profesores de planta nombrados con título de maestría**"; Este indicador muestra un cumplimiento sobresaliente, ya que el porcentaje de profesores con título de maestría ha superado la meta establecida de 63%, alcanzando un 68.8%. El cumplimiento de 109.2% refleja un desempeño superior al esperado, lo que puede ser interpretado como un avance positivo en la calidad del personal docente. Esto demuestra un esfuerzo efectivo por parte de la institución para mejorar la formación académica de su cuerpo docente.

Finalmente, en relación con la formación doctoral del profesorado, se ha alcanzado un 25%, lo que representa un cumplimiento del 71.4% respecto a la meta del 35%. Aunque no se ha alcanzado el objetivo establecido, el avance registrado es positivo y muestra un progreso moderado. Para potenciar este indicador, es crucial implementar estrategias de capacitación continua y motivación, orientadas a fomentar la continuación de los estudios doctorales entre los profesores. De esta manera, se podrán acelerar los avances hacia el cumplimiento total de la meta y fortalecer la calidad académica de la institución.

Tabla No.2 Evaluación Apuesta 1 por estrategia y programa para la vigencia 2024



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

APUESTA ESTRATÉGICA	% CUMPLIMIENTO APUESTA	ESTRATEGIA	% DE CUMPLIMIENTO POR ESTRATEGIA	PROGRAMAS	% DE CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
Proyección hacia la Acreditación de Alta Calidad Institucional	68%	Calidad, buen gobierno y mejoramiento continuo.	65%	UniPacífico comprometida con la Acreditación en alta calidad institucional	50%
				UniPacífico comprometida con la transformación de la gestión administrativa y académica	85%
				UniPacífico comprometido con el gobierno abierto y la transparencia	59,7%
		Gobernanza y articulación territorial	73%	UniPacífico integrada y protagonista en los ámbitos local y regional del Pacífico colombiano.	67%
				Egresados UniPacífico alineados con el desarrollo territorial.	78%
		Fortalecimiento de capital humano de alto nivel	71%	Talento humano UniPacífico con calidad académica y compromiso social	71%

Fuente: oficina asesora de planeación

La proyección hacia la acreditación de alta calidad institucional se mantiene estable en un 68%. Aunque no se presenta una meta numérica específica, esta cifra refleja un avance consistente en los esfuerzos por lograr la acreditación. Es necesario establecer una hoja de ruta más detallada y con metas alcanzables para fortalecer el proceso.

En términos generales, la estrategia de “**Calidad, buen gobierno y mejoramiento continuo**” muestra un cumplimiento del 65%, lo que indica que la institución está avanzando en la mejora de sus procesos internos. Como parte de este esfuerzo, se han llevado a cabo acciones estratégicas enfocadas en el fortalecimiento institucional, tales como la implementación de un sistema de gestión de calidad bajo la norma NTC ISO 21001: 2015 y la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar la transparencia. Estas iniciativas refuerzan el compromiso de la institución con la calidad y el buen gobierno.

En cuanto la gestión por la Dirección Académica se han planificado diversas acciones estratégicas para avanzar en el proceso de acreditación institucional, alineadas con el Acuerdo Superior No. 142 de 2022. Estas acciones incluyen la creación de comités encargados de la autoevaluación de los programas académicos, que fueron socializados en un debate ante el Consejo Académico. Además, se prevé llevar a cabo una prueba piloto el próximo año para presentar la propuesta al Consejo Académico y obtener su aprobación. En cuanto al número de programas académicos



acreditables de pregrado con acreditación en alta calidad, aunque no se contaba con una meta establecida para la vigencia actual, se trabajó activamente en el modelo de autoevaluación bajo la visión 2033, proyectando la acreditación de los programas para el próximo período.

En la Estrategia “Fortalecimiento de capital humano de alto nivel” muestra un nivel de cumplimiento adecuado en el fortalecimiento del capital humano de alto nivel. La cifra del 71% indica que hay un esfuerzo notable por mejorar la calidad académica y el compromiso social del talento humano, en este sentido, la Dirección Académica ha abordado 13 acciones a su cargo, trabajando en la cualificación docente, el modelo de autoevaluación y la implementación de estrategias para cumplir con el plan de mejoramiento, con la intención de fortalecer la planta docente mediante capacitaciones. Por último, en cuanto al número de convenios activos con actores y grupos de interés externos, se formalizaron 26 convenios para la vigencia 2024. Sin embargo, para cumplir con la meta establecida, se prioriza mejorar la vinculación con actores académicos, gubernamentales y empresariales, fortaleciendo así las capacidades institucionales y avanzando en los objetivos misionales de la universidad.

En segundo análisis, para la estrategia “*La gobernanza y la articulación territorial*” muestran un cumplimiento satisfactorio del 73%. Esto indica que la universidad está logrando una integración en el ámbito local y regional del Pacífico colombiano, un aspecto importante para fortalecer su presencia y relevancia en la región. No obstante, sería beneficioso concretar una meta más ambiciosa para fortalecer aún más esta articulación territorial y asegurarse de que la gobernanza esté completamente alineada con las expectativas de la acreditación.

La Apuesta número 3 del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad del Pacífico se plantea como un compromiso estratégico para fortalecer el modelo pedagógico de la universidad, en un contexto regional caracterizado por su diversidad y su potencial en el ámbito del desarrollo sostenible. Este enfoque reconoce al estudiante como el centro del proceso educativo, con una propuesta curricular flexible, integral e interdisciplinaria que responde a las necesidades específicas del territorio del Pacífico.

Con el objetivo de aumentar la cobertura y calidad de los programas académicos existentes y futuros, la Apuesta 3 también tiene una mirada diferenciada, incorporando un enfoque pedagógico que reconoce la diversidad étnica y cultural de la región. Además, tiene como propósito potenciar la formación de capital humano altamente especializado, con el fin de fortalecer la actividad productiva de los territorios del Pacífico y fomentar un desarrollo territorial equitativo y sostenible.

La evaluación de esta apuesta se centra en el análisis de los avances y logros de la vigencia 2024, hacia la visión 2033, considerando los indicadores transformacionales propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Unidos Para Transformar Vidas”. Este proceso de evaluación permitirá medir el progreso anual y ajustar las estrategias para garantizar que la universidad continúe siendo un motor de cambio en la región Pacífico, cumpliendo con las metas planteadas y alineadas a las necesidades de la comunidad y los sectores productivos.

2. Apuesta Número 2: Sostenibilidad administrativa y financiera



La Dirección Administrativa y Financiera (DAF) de la Universidad del Pacífico tiene como propósito fortalecer la misión institucional mediante una gestión eficiente y responsable de los recursos, basada en los principios de razonabilidad, economía y eficiencia. Gracias a una sólida gestión financiera en 2024, la universidad mantuvo estabilidad económica, cumpliendo con sus obligaciones a corto plazo y garantizando la capacidad de seguir siendo solvente a mediano y largo plazo si se mantiene la disciplina financiera.

Para el futuro, se continuará optimizando el uso de los recursos y garantizando la transparencia y eficiencia en las operaciones, con el seguimiento de indicadores estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2025, que permitirán evaluar el progreso hacia los objetivos institucionales y la sostenibilidad financiera.

Indicadores Transformacionales Apuesta 2.

La apuesta Número 2, contiene seis indicadores transformacionales, los cuales presentaron los siguientes avances en la vigencia 2024.

Tabla No.3 Evaluación indicadores transformacional Apuesta 2 para la vigencia 2024

Indicador Transformacional	Metas			
	Línea base	Meta 2024	Ejecución 2024	Cumplimiento
Porcentaje de Ingresos diferenciados de la Universidad sin transferencias. (Año base 2020: \$ 3.563 de \$ 59.434 millones)	6%	12%	13.5%	112.5%
Porcentaje de plazas de carrera administrativa y docente cubiertas por medio de concurso de méritos (línea base: 46/46 administrativas – 16/40 docentes)	72.10%	95%	72%	80%

Fuente: oficina asesora de planeación

En 2024, la Universidad logró un notable sobre cumplimiento en la generación de ingresos diferenciados sin transferencias, alcanzando un incremento del 6% al 13.5%, lo que supera la meta establecida del 12%. Este avance estratégico demuestra una mejora significativa en la capacidad de la institución para diversificar y fortalecer sus fuentes de ingresos propios, reduciendo su dependencia de transferencias externas y mejorando su sostenibilidad financiera. En contraste, el porcentaje de plazas de carrera administrativa y docente cubiertas por concurso de méritos alcanzó solo el 72%, por debajo de la meta del 90%. Aunque mantiene un nivel constante con respecto a la línea base y resultado de la vigencia 2023, este resultado refleja la necesidad de intensificar los esfuerzos para promover la transparencia, la meritocracia y la profesionalización del personal académico y administrativo mediante un mayor impulso a los procesos de concurso de méritos en futuras gestiones.



3. Apuesta Número 3: Oferta Académica con pertinencia para el territorio

La Apuesta número 3 del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad del Pacífico se plantea como un compromiso estratégico para fortalecer el modelo pedagógico de la universidad, en un contexto regional caracterizado por su diversidad y su potencial en el ámbito del desarrollo sostenible. Este enfoque reconoce al estudiante como el centro del proceso educativo, con una propuesta curricular flexible, integral e interdisciplinaria que responde a las necesidades específicas del territorio del Pacífico.

Con el objetivo de aumentar la cobertura y calidad de los programas académicos existentes y futuros, la Apuesta 3 también tiene una mirada diferenciada, incorporando un enfoque pedagógico que reconoce la diversidad étnica y cultural de la región. Además, tiene como propósito potenciar la formación de capital humano altamente especializado, con el fin de fortalecer la actividad productiva de los territorios del Pacífico y fomentar un desarrollo territorial equitativo y sostenible.

La evaluación de esta apuesta se centra en el análisis de los avances y logros de la vigencia 2024, hacia la visión 2033, considerando los indicadores transformacionales propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Unidos Para Transformar Vidas”. Este proceso de evaluación permitirá medir el progreso anual y ajustar las estrategias para garantizar que la universidad continúe siendo un motor de cambio en la región Pacífico, cumpliendo con las metas planteadas y alineadas a las necesidades de la comunidad y los sectores productivos.

1.1 Indicadores Transformacionales Apuesta 3.

Tabla No.4 Evaluación indicadores transformacional Apuesta 3 para la vigencia 2024

Indicador Transformacional	Metas			
	Línea Base	Meta 2024	Ejecución 2024	Cumplimiento
Número de programas de posgrado ofrecidos en la Universidad. Año base 2020: 0 programas Meta 2033: #- de programas (2 programas al 2025)	0	0	-	-
Ampliación de la oferta de programas de pregrado en la Sede Principal Año base 2021: 8 programas Meta 2033: 100% - de programas 7 programas)	8	12	6	50%
Ampliación de la oferta de programas de pregrado en el resto de la región Pacífico Año base 2021: 0 programas Meta 2033: 100% - de programas 4 programas)	0	0	-	-
número de programas académicos acreditables con acreditación por ampliación a lugar de desarrollo de actividades académicas (Decreto 1330).	0	0	-	-



Ampliación de cobertura de programas académicos de la Universidad del Pacifico (en número de estudiantes)

2959

6299

3022

48%

Fuente: oficina asesora de planeación

Al iniciar el análisis de los indicadores transformacionales, se observa que para el indicador "**Número de programas de posgrado ofrecidos en la Universidad**", la meta está planificada para la vigencia 2025. Sin embargo, con el objetivo de avanzar hacia el cumplimiento de esta meta, durante la vigencia actual se logró la financiación de un proyecto en alianza con la Universidad de Santiago de Compostela. Este proyecto tiene como objetivo implementar el posgrado (maestría) en la Universidad del Pacífico, con la financiación de la Unión Europea, lo que representa un paso importante en el desarrollo de la oferta de programas de posgrado.

En cuanto a la "**Ampliación de la oferta de programas de pregrado en la Sede Principal**", la universidad ha alcanzado el 50% de la meta, aumentando de 8 a 12 programas. Para fortalecer y ampliar la oferta de programas académicos de pregrado en la sede Buenaventura, se proyecta realizar estudios de factibilidad que proporcionen un panorama claro de los programas pertinentes, facilitando su adecuada planificación.

En relación con la "**Ampliación de la oferta de programas de pregrado en el resto de la región Pacífico**", como se mencionó anteriormente, se trabajó en la radicación de cinco nuevos programas académicos (Sociología, Tecnología en Producción Piscícola, Tecnología en Construcciones Civiles, Arquitectura y Agronomía) en la plataforma del nuevo SACES del Ministerio de Educación. Además, la universidad planea fortalecer sus alianzas regionales para modificar y ampliar los registros calificados, lo que permitirá ofrecer nuevos programas académicos en localidades como Tumaco (Nariño), Guapi (Cauca), Bajo Baudó (Chocó) y Dagua (Valle del Cauca).

Este esfuerzo tiene como meta captar 500 nuevos estudiantes en el primer semestre de 2025. Para continuar con la regionalización, la universidad implementará un modelo descentralizado con la creación de centros regionales en 2025, con el objetivo de captar otros 500 estudiantes adicionales, adaptándose a las necesidades locales de cada región.

Finalmente, en el indicador "**Ampliación de cobertura de programas académicos de la Universidad del Pacífico**" obtuvo un resultado de cumplimiento de 48% para la vigencia 2024, se evidencia un avance significativo en las estrategias para el fortalecimiento de los programas académicos, su actualización curricular y el propósito de que los jóvenes de la región pacífico accedan a la educación superior sin que factores externos o su situación socioeconómica lo impidan, por ello, desde la Dirección Académica, con el objetivo de dar a conocer la oferta académica creó "La U en tu Territorio", lo cual permitió llegar a varias comunas del territorio e impulsó a que los jóvenes se interesaran por dar inicio a su futuro académico a través de orientación vocacional y charlas informativas.



Tabla No. 5 Evaluación Apuesta 3 por estrategia y programa para la vigencia 2024

Apuesta Estratégica	Cumplimiento Apuesta	Estrategia	Cumplimiento Estrategia	Programas	Cumplimiento Programas
Oferta académica con pertinencia para el territorio.	26%	Ampliación de la cobertura y acceso multimodal de la oferta académica institucional.	34%	UniPacífico por la formación integral del estudiante en respuesta al desarrollo territorial.	50%
				Innovación en la oferta académica en modalidad virtual de UniPacífico.	83%
				Unidad de posgrados de la UniPacífico.	0%
		Programas de posgrado y nuevos programas de formación en pregrado, énfasis en modalidades de ciclo propedéutico	0%	Diseño de nuevos programas profesionales y tecnológicos y actualización de la oferta existente de UniPacífico	0%
				Unidad de posgrados de la UniPacífico.	0%
				Diseño de nuevos programas profesionales y tecnológicos y actualización de la oferta existente de UniPacífico	0%

Fuente: oficina asesora de planeación

Para la vigencia 2024, la apuesta estratégica número 3 alcanzó un cumplimiento del 26%. El proceso de actualización y fortalecimiento de los programas académicos de la Universidad del Pacífico ha logrado avances importantes, pero aún existen áreas clave para mejorar.

En primer lugar, se ha logrado actualizar varios planes de estudio, como los de Agronomía, Sociología y Tecnología en Producción Piscícola, cumpliendo con los nuevos registros calificados. Esta actualización refuerza la calidad académica y contribuye a la formación integral de los estudiantes. Además, se han establecido alianzas con instituciones educativas de municipios cercanos, lo que impulsa la regionalización y la extensión universitaria.

En cuanto al aprendizaje de idiomas, se identifica la necesidad de mejorar la preparación en inglés, implementando cursos específicos dentro de los programas académicos y creando un centro de idiomas. Para el 2025, se priorizará la adecuación de espacios y recursos necesarios para este objetivo.



En el área de capacitación docente en tecnologías digitales, se ha logrado un avance notable, superando la meta inicial del 30% al alcanzar un 50%. Este progreso refleja un compromiso por mejorar la formación de los docentes en herramientas digitales. Sin embargo, aún se deben fortalecer las modalidades de educación a distancia, invirtiendo en infraestructura tecnológica y capacitación continua de los docentes para asegurar su efectividad.

En cuanto a los posgrados, se ha trabajado en la creación de nuevos programas y en la oferta de la Maestría en Tecnologías Aplicadas para el Crecimiento Sostenible, en colaboración con universidades europeas y latinoamericanas. A futuro, es esencial realizar un análisis de mercado para desarrollar nuevos programas de pregrado con registro calificado, y continuar mejorando la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

En resumen, aunque los avances en la actualización curricular, la formación digital docente y la expansión de la educación virtual son notables, para consolidar estos logros en 2025 será necesario mejorar en el dominio de idiomas, adecuar espacios para el centro de idiomas y continuar innovando en la oferta académica.

4. Apuesta Número 4: Ciencia, tecnología e innovación para impulsar el Pacífico futuro

La apuesta número cuatro tiene como enfoque estratégico el fortalecimiento de las competencias en investigación, expresión artística e innovación, con un enfoque regional del Pacífico en integración con el mundo. Además, busca fortalecer la transferencia de los saberes territoriales, la gestión del conocimiento ancestral y su apropiación social.

3.1 Indicadores Transformacionales Apuesta 4.

Tabla No 6. Evaluación indicadores transformacional Apuesta 4 para la vigencia 2024

Indicador Transformacional	Metas			
	Línea Base	Meta 2024	Ejecución 2024	Cumplimiento
Centros de Investigación Reconocidos por MinCiencias	0	0	-	-
Número de revistas indexadas por MinCiencias	0	1	0	0%
Número de investigadores con categoría según medición MinCiencias	6	12	6	50%
Número de grupos de investigación categorizados y reconocidos MinCiencias	4	8	6	75%

Fuente: oficina asesora de planeación



El indicador de “**Centros de Investigación Reconocidos por MinCiencias**” refleja un objetivo transformacional a largo plazo centrado en la Ciencia, Tecnología e Innovación para Impulsar el **Pacífico Futuro**, con la meta de crear 1 centro de investigación reconocido para 2033. Aunque no se reportan avances en el corto plazo (2021-2025), lo que indica un estancamiento en los primeros años, el objetivo a largo plazo parece modesto para los retos de la región, ya que solo se contempla un centro. Esto sugiere la necesidad de aumentar los esfuerzos iniciales, revisar las estrategias de apoyo y colaboración, y considerar metas intermedias para asegurar una base sólida en infraestructura científica, evitando así que la región pierda oportunidades de crecimiento y fortalecimiento en ciencia y tecnología.

El impulso hacia alianzas estratégicas y una mayor integración de recursos podrían acelerar este proceso y generar un impacto más amplio. En este contexto, el área de investigaciones ha identificado la necesidad de contratar a un experto para evaluar y planificar el desarrollo de los centros hasta cumplir con los criterios para su reconocimiento, así como implementar un plan de fortalecimiento de estos con miras a cumplir con los estándares de MinCiencias. Según se indicó en una reunión con la Oficina de Planeación, las labores encaminadas a conseguir dicho objetivo se realizarán en 2025, lo que refleja un enfoque más estructurado y con visión a largo plazo para alcanzar las metas de reconocimiento.

El análisis del indicador “**Número de Revistas Indexadas por MinCiencias**” muestra que la línea base para el año 2024 comienza con **0 revistas indexadas**, mientras que la **meta para 2024** es indexar **1 revista**, pero la ejecución reportada hasta el momento sigue en **0**, lo que resulta en un **cumplimiento del 0%** hasta la fecha. Este resultado sugiere que, a pesar de que se tenía una meta clara para el 2024, no se ha logrado avanzar hacia la indexación de la revista esperada. El **cumplimiento del 0%** podría deberse a varios factores, como la falta de recursos o incentivos para la publicación en revistas indexadas, obstáculos administrativos, o incluso la falta de conocimiento o capacidades dentro de los equipos de investigación para cumplir con los requisitos de MinCiencias.

Este incumplimiento de la meta plantea la necesidad urgente de realizar un diagnóstico profundo de los problemas que impiden el avance y de implementar estrategias de apoyo, como la formación en la preparación y presentación de artículos de alta calidad, la mejora en la visibilidad de las investigaciones y la búsqueda de alianzas con revistas científicas reconocidas. En este contexto, se ha establecido en el **PDI** que para el 2024 se tendría indexada una revista por MinCiencias; sin embargo, no se logró dicho fin, ya que durante los dos últimos años no se han realizado publicaciones en esta. Además, se ha identificado que, para conseguir la indexación de la revista *Sabia* por **Publindex**, se deben cumplir varios criterios, entre ellos, que las citaciones dentro de las publicaciones no cumplían con el número necesario. Con el fin de abordar este tema y propender la indexación de la revista, se contrató en la presente vigencia a una persona que se encargará de ayudar con las actividades editoriales para lograr la indexación. También se ha mantenido abierta la convocatoria para la publicación de artículos, se socializó la convocatoria con todos los programas y se enviaron los términos de referencia para los artículos. En conclusión, aunque la meta de indexar **1 revista** es alcanzable, el **cumplimiento del 0%** hasta el momento resalta la necesidad de una intervención estratégica inmediata para alcanzar el objetivo antes de finalizar el 2024.



El análisis conjunto de los dos indicadores revela un progreso mixto en el cumplimiento de las metas establecidas. En el caso de los “**investigadores con categoría según medición MinCiencias**”, el cumplimiento es del 50%, ya que, aunque la ejecución se mantiene en 6 investigadores (igual que la línea base), no se ha logrado alcanzar la meta de 12. Esto sugiere que es necesario implementar estrategias de motivación, formación y apoyo para aumentar el número de investigadores categorizados. Por otro lado, el “**número de grupos de investigación categorizados y reconocidos MinCiencias**” muestra un desempeño más positivo, alcanzando el 75% de cumplimiento con 6 grupos ejecutados frente a la meta de 8, lo que indica un avance significativo. Este resultado sugiere que los esfuerzos para categorizar grupos han sido más efectivos, y las estrategias aplicadas podrían adaptarse para mejorar el indicador de los investigadores. En conjunto, el cumplimiento promedio de ambos indicadores es del 62.5%, lo que refleja que, aunque uno de los indicadores no ha alcanzado la meta, el otro ha tenido un rendimiento bastante positivo, por lo que un enfoque integral podría mejorar el desempeño global.

Estos dos indicadores transformacionales están conectados, dado que las categorías se otorgan de manera periódica por MinCiencias, y como se explicó, la categorización no se define para 2024, ya que MinCiencias realiza estos procesos en diversos períodos. En este sentido, la Universidad del Pacífico ha realizado gestiones para mantener y fomentar el crecimiento en cuanto al estatus de los investigadores y grupos actuales. Estas gestiones han incluido la financiación de proyectos de investigación, la asistencia a eventos académicos, la realización de eventos de apropiación y divulgación pública de la ciencia, así como la publicación de libros y revistas. Además, se ha brindado capacitación en la plataforma Scient, junto con el acompañamiento y aval de los grupos y productos de investigación. No obstante, es importante señalar que los grupos de investigación e investigadores respondieron al llamado de la universidad para participar en la convocatoria de MinCiencias, la cual finalizó el pasado 6 de diciembre de 2024.

Los resultados sobre la categorización de los investigadores y grupos se conocerán el 11 de marzo de 2025, lo que implica que la ejecución de las metas no puede establecerse con certeza debido a la dependencia de los plazos y períodos establecidos por MinCiencias. Además, se debe mencionar que, aunque se realizaron gestiones para financiar los proyectos aprobados, no se ha dado respuesta favorable para el trámite de recursos, lo que limita las acciones de crecimiento real en términos de financiación para los grupos de investigación.

Tabla No 7. Evaluación Apuesta 4 por estrategia y programa para la vigencia 2024

Apuesta Estratégica	Cumplimiento Apuesta	Estrategia	Cumplimiento Estrategia	Programas	Cumplimiento Programas
Ciencia, Tecnología e Innovación para impulsar el Pacífico futuro.	26%	Fortalecimiento de las competencias de investigación, expresión artística e innovación desde el sentir regional	48%	Número de capacitaciones para el desarrollo de capacidades para la investigación	20%
		Número de proyectos de investigación ejecutados (acumulado creciente)			



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

		Pacífico en integración con el mundo.		Número de publicaciones (revistas, libros, artículos, boletines, etc.) (acumulado creciente)	96%
				Número de actividades de fomento para la Apropiación social del Conocimiento	50%
		Fortalecimiento de la transferencia de los saberes territoriales, la gestión de conocimiento ancestral y su apropiación social.	25%	Número de proyectos que impulsan acciones de apropiación social de conocimiento de la producción científica, tecnológica, cultural, artística y de innovación	90%
				Número de Solicitudes de Propiedad intelectual (patentes, diseños industriales, marcas, derechos de autor)	0%

Fuente: oficina asesora de planeación

El análisis de la información muestra que, aunque la estrategia de "Ciencia, Tecnología e Innovación para impulsar el Pacífico futuro" tiene un bajo cumplimiento (26%), el cumplimiento de la estrategia específica de fortalecer competencias de investigación y expresión artística se encuentra en un nivel moderado (48%). Los programas asociados reflejan una variabilidad significativa en su desempeño: las capacitaciones para el desarrollo de capacidades de investigación tienen solo un 20% de cumplimiento, los proyectos de investigación alcanzan el 24%, mientras que las publicaciones superan las expectativas con un 96%. Finalmente, las actividades para la apropiación social del conocimiento están al 50%. En general, aunque hay áreas de éxito, como las publicaciones, se requieren esfuerzos adicionales para mejorar la ejecución de otros programas y alcanzar los objetivos estratégicos establecidos.

Finalmente, aunque la estrategia de "**Fortalecimiento de la transferencia de los saberes territoriales, la gestión de conocimiento ancestral y su apropiación social**" tiene un cumplimiento bajo del 25%, hay un avance significativo en los programas relacionados. En particular, el número de proyectos que impulsan acciones de apropiación social del conocimiento alcanza un 90%, lo que indica un alto nivel de ejecución y éxito en la integración de los saberes científicos, tecnológicos, culturales, artísticos y de innovación. Sin embargo, el número de solicitudes de propiedad intelectual (patentes, diseños industriales, marcas, derechos de autor) es alarmantemente bajo, con un 0% de cumplimiento, lo que sugiere que aún no se han gestionado registros formales para proteger el conocimiento generado, lo cual es un área crítica a mejorar para asegurar la valorización y protección del conocimiento ancestral y científico.

**5. Apuesta Número 5: Extensión y proyección social articulados con el tejido empresarial y social de la región.**

La apuesta estratégica tiene como objetivo fortalecer los procesos de extensión y proyección social, con el fin de liderar la cooperación entre diversos grupos e intereses de los sectores sociales, comunitarios, públicos y privados. Esto se logrará mediante el desarrollo de proyectos de intervención que busquen aprovechar las ventajas competitivas de la Universidad del Pacífico, contribuyendo así a la generación de soluciones a las problemáticas existentes. Para ello, se impulsarán actividades de capacitación, transferencia de conocimientos y apoyo a procesos de emprendimiento, con el propósito de fortalecer la competitividad de los actores involucrados y promover su capacidad para ser constructores de su propio desarrollo.

5.1 Indicadores Transformacionales Apuesta 5.

Esta apuesta en su parte estratégica, la cual tiene una visión a 12 años, donde se busca generar mejores condiciones, a través del aporte de la universidad, en el aspectos social, académico y empresarial.

A continuación, se podrán observar los avances alcanzados durante la vigencia 2024.

Tabla No 8. Evaluación indicadores transformacional Apuesta 5 para la vigencia 2024

Indicador Transformacional	Línea Base	Meta 2024	Real 2024	Cumplimiento
Porcentaje de profesionales egresados capacitados en competencias para el mercado laboral por medio de la oferta de educación continua.	10%	23%	1%	4,3%
Número de ciudadanos de la región capacitados e instruidos por medio de la oferta de educación continua.	100%	3811	122	3,2%
Número de adolescentes y jóvenes (14 – 28) de la región de la educación básica y media acompañados en procesos de formación en competencias para el mercado laboral por medio de la formación para el trabajo y desarrollo humano.	0	120	0	0,0%
Número de estudiantes y profesionales capacitados en competencias para el emprendimiento de base tecnológica con pertinencia territorial.	47	100	0	0,0%
Número de empresas, organizaciones civiles y estatales acompañadas en procesos de planificación, gestión, implementación y evaluación de proyectos de impacto territorial (Metas pendiente de proyectar por OP-UP)	60	104	0	0,0%
Avance en la implementación de una unidad para el fortalecimiento del emprendimiento en la comunidad Universitaria	20%	75%	20%	26,7%

Fuente: oficina asesora de planeación

A partir de la información suministrada por los responsables del área, se puede observar un bajo



nivel de cumplimiento de los indicadores transformacionales, donde alcanzó un mayor nivel de ejecución, el **Avance en la implementación de una unidad para el fortalecimiento del emprendimiento en la comunidad Universitaria**, con un 26.7% de cumplimiento de un 75% que era la meta propuesta para la vigencia. Tres de los indicadores no tuvieron ningún nivel de avance. El **Porcentaje de profesionales egresados capacitados en competencias para el mercado laboral por medio de la oferta de educación continua**, tuvo una representación del 4.3%, Con solo un aporte del 1% frente a la meta a alcanzar.

En cuanto a lo relacionado al **Número de ciudadanos de la región capacitados e instruidos por medio de la oferta de educación continua**, el total de capacitados fue de 122 ciudadanos, los cuales representan el 3.2% de la meta a alcanzar.

Tabla No 9. Evaluación Apuesta 5, vigencia 2024

Apuesta Estratégica	Cumplimiento Apuesta	Estrategias	Cumplimiento Estrategia	Programas	Cumplimiento Programas
Extensión y proyección social articulados con el tejido empresarial y social de la región.	25%	Consolidación de emprendimientos de base tecnológica y spin off universitarios en respuesta a la pertinencia territorial del Pacífico (Bioeconomía, Negocios Verdes, Industrias Creativas y Culturales, entre otras tendencias).	36%	UniPacífico al servicio de la extensión y la proyección social con impacto regional.	36%
		Profesionalización del talento humano por competencias y habilidades demandadas por el mercado laboral de la región Pacífico.	0	Educación continua con visión de productividad y competitividad.	0
		Prácticas y pasantías para la formación y la empleabilidad.	64%	Prácticas y pasantías para la formación y la empleabilidad.	64%
		Incidencia, gobernanza construcción de paz territorial.	0	UniPacífico por la gobernanza y la construcción de paz territorial.	0

Fuente: oficina asesora de planeación

Los resultados alcanzados durante la vigencia, muestran un nivel bajo de ejecución en cuanto a lo relacionado a la apuesta el cual fue del 25%, las estrategias y los programas muestran el mismo resultado debido a que se encuentran con el mismo de ponderación, mostrando solamente un avance significativo en cuanto a lo relacionado a **Prácticas y pasantías para la formación y la empleabilidad**, con un 64% de avance.

En cuanto a lo relacionado a la estrategia **Consolidación de emprendimientos de base tecnológica y spin off universitarios en respuesta a la pertinencia territorial del Pacífico (Bioeconomía, Negocios Verdes, Industrias Creativas y Culturales, entre otras tendencias)**. Alcanzó un avance del 36% al igual que el programa que se desprende de este.

Las otras dos estrategias y programas que componen esta apuesta, no tuvieron ningún tipo de avance, como se puede observar en la tabla donde están los datos analizados.



A continuación, se realizará un análisis más detallado de cada uno de los indicadores, presentando las razones que dificultaron poder avanzar y alcanzar a plenitud las metas propuestas y también los esfuerzos que desarrollaran para la próxima vigencia donde aspiran mejorar los resultados actuales y, posicionar mucho mejor esta apuesta.

En la vigencia actual, debido a la falta de recursos técnicos y metodológicos, la universidad ha recurrido a instituciones con vasta experiencia, como el SENA y el Fondo Nacional de Garantías (FNG), para llevar a cabo programas de capacitación. A través de estas alianzas, se capacitó un total de 62 personas, distribuidas de la siguiente manera: 30 por el SENA y 32 por el FNG. Para el año 2025, la universidad tiene como compromiso contar con los recursos técnicos necesarios y desarrollar ferias empresariales, con el fin de incrementar el número de participantes y lograr un mayor reconocimiento tanto a nivel local como nacional.

Para los **"Ingresos netos de Educación Continua (En millones de pesos)"** Durante la vigencia actual, se generaron \$15.000.000 a través de la realización de un Diplomado en Gobernanza y Oportunidades Económicas, en convenio con la Fundación Puerto Agua Dulce CONPAS. Este diplomado se desarrolló con la participación de tres consejos comunitarios (Bajo Calima, Citronela y Córdoba), y contó con la participación de 60 personas. Para la vigencia 2025, se proyecta la realización de 8 diplomados, los cuales se ofertarán tanto internamente como al público en general. Esta estrategia permitirá una mejora substancial en la generación de ingresos en esta área, ampliando la oferta educativa y alcanzando a un mayor número de participantes.

Durante la vigencia actual, el Indicador **"Incremento porcentual en el número de proyectos sociales realizados"** no presentó avances debido a la falta de una proyección clara y planificada, lo que impidió cumplir con los procesos establecidos. Sin embargo, con la ejecución de los 8 diplomados proyectados para 2025, se espera cumplir la meta, lo que aumentará la participación y contribuirá a la generación de recursos propios. Por otro lado, el Indicador 36: Participación de los ingresos por extensión y proyección social en la generación de recursos propios de la Universidad mostró una mínima contribución debido a que solo se realizó un diplomado mediante convenio. Para 2025, se proyecta ofrecer 8 diplomados alineados con los programas académicos de la universidad, dirigidos a egresados, estudiantes y la comunidad en general, lo cual mejorará significativamente la generación de ingresos y contribuirá al cumplimiento de la meta de recursos propios. Para el Indicador **"Incremento de número de convenios con empresas"** para la realización de pasantías y prácticas universitarias de los estudiantes.

En el año 2024 se vencieron diferentes convenios y no se logró actualizar con los empresarios, también se establecieron convenios con nuevas organizaciones, pero no se alcanzó a cumplir con la meta. Para el año 2025 se proyecta establecer una meta de 9 convenios mensuales para alcanzar la meta del 2025. Finalmente; para el indicador **"Un centro para la gobernanza y la construcción de paz territorial"**.

Este año, se estableció el relacionamiento con diversas instituciones del sector público y privado, y se participó activamente en los espacios destinados a la articulación en la construcción de paz de la ciudad. Además, se inició la implementación de la estrategia Unipaz, cuyo objetivo es fomentar la construcción de paz tanto territorialmente como en el campus universitario. Para el año 2025, se proyecta la creación de la política de construcción de paz de la Universidad y la implementación



plena de la estrategia Unipaz.

6. Apuesta Número 6: Infraestructura física y modernización tecnológica

El principal objetivo de esta apuesta es fortalecer el desarrollo, la ampliación y la modernización de la infraestructura física y tecnológica de la Universidad del Pacífico como un pilar fundamental para la consolidación de un entorno académico, investigativo, cultural y recreativo de alta calidad. Esta apuesta busca garantizar espacios que respondan a las necesidades de los estudiantes, docentes, investigadores y demás miembros de la comunidad universitaria, mediante la adecuación de aulas, laboratorios, bibliotecas, escenarios deportivos y áreas culturales con estándares modernos de sostenibilidad, accesibilidad e innovación tecnológica.

Asimismo, esta iniciativa tiene como propósito optimizar el uso de los recursos disponibles, implementar estrategias de sostenibilidad ambiental, y asegurar la inclusión de tecnologías avanzadas que faciliten procesos académicos y administrativos. De esta manera, se pretende no solo mejorar la infraestructura física y tecnológica, sino también propiciar un entorno integral que fomente la excelencia académica, la interacción social, el bienestar de la comunidad y el fortalecimiento de la proyección institucional como una universidad referente a nivel regional y nacional.

El presente informe tiene como propósito analizar el estado de avance de los indicadores asociados a este eje para el año 2024, con el fin de identificar los logros alcanzados, las brechas existentes y proponer estrategias para optimizar la ejecución de las metas planteadas.

6.1 Indicadores Transformacionales Apuesta 6.

Tabla No 10 . Evaluación indicadores transformacional Apuesta 6 para la vigencia 2024

Indicador Transformacional	Línea Base 2023	Meta 2024	Real 2024	Cumplimiento
Alcance en la ampliación (metros cuadrados construidos) de la infraestructura urbanística, basada en el PMI.	14134	14.937,33	0,00	0%
Alcance en la ampliación (metros cuadrados construidos) de la infraestructura de aulas y espacios para el aprendizaje y el bienestar, basados en el PMI	11.180,80	12.589,05	0,00	0%
Infraestructura lograda por gestión de recursos	0	0	0	-
Porcentaje de avance en la Implementación de planes, programas y proyectos para la gestión del riesgo y seguridad del campus y sedes alternas.	61%	0	0	-
M2 Habilitados y legalizados de acuerdo al PMI, para áreas de intervención mediante los estudios técnicos básicos de Ingeniería y Arquitectura	27.449,00	27.526,35	42.251,35	153,50%

Fuente: oficina asesora de planeación

Iniciando el análisis del indicador para el “Alcance en la ampliación (metros cuadrados



construidos) de la infraestructura urbanística, basada en el PMI." A pesar de que el indicador actual muestra un cumplimiento del 0%, es relevante señalar que se encuentra en ejecución el contrato No. 181, firmado el 18 de noviembre de 2024, para la construcción del sendero ecoturístico (1.184,06 m²) y el sendero peatonal (402 m²), sumando un total de 1.586,06 m². Se tiene prevista la culminación de estas obras para finales de diciembre de 2024, lo cual permitirá alcanzar el cumplimiento del indicador, cerrando la brecha actual y logrando un avance sustancial hacia la meta total de 14.937,33 m². Este avance es clave para mantener el rumbo hacia los objetivos establecidos, optimizando los recursos y el tiempo.

Este enfoque da mayor claridad al mensaje, resalta la importancia del progreso y subraya el impacto de las obras en la meta final. Además, enfatiza la relevancia de la ejecución en el tiempo previsto.

En cuanto al indicador "**Alcance en la ampliación (metros cuadrados construidos) de aulas y espacios para el aprendizaje y el bienestar, basados en el PMI**"; actualmente presenta un cumplimiento del 0%. No obstante, es relevante señalar que se encuentra en ejecución la fase 2 de la cancha sintética, que abarca un área de 1.102 m². Esta obra tiene prevista su culminación antes de finalizar el año, lo que permitirá avanzar significativamente hacia la meta proyectada de 12.589,05 m². La finalización de esta fase contribuirá de manera importante al cumplimiento parcial de la meta, cerrando la brecha y favoreciendo el progreso en la ampliación de los espacios destinados al aprendizaje y el bienestar.

El indicador "**Infraestructura lograda por gestión de recursos**" tiene como meta para este año un valor de cero. Sin embargo, se ha logrado gestionar con éxito el proyecto de construcción del bloque 21 (administrativo) con recursos provenientes de la Gobernación. Este logro demuestra un esfuerzo significativo en la obtención de recursos externos y refleja la capacidad de gestión de la universidad. Además, resalta la alineación de este proyecto con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), destacando el compromiso de la universidad en avanzar hacia sus metas a través de una gestión eficiente y estratégica.

El indicador "**Metros cuadrados habilitados y legalizados de acuerdo al PMI, para áreas de intervención mediante los estudios técnicos básicos de Ingeniería y Arquitectura**" presenta un cumplimiento superior al 100%, gracias al sobrecumplimiento de la meta establecida para este año. Según la pre-acta de liquidación del PMI, fechada el 10 de abril de 2024, se superaron tanto la meta de este año como la proyectada para el próximo, lo que refleja un avance significativo y una adecuada planificación. Aunque algunos indicadores muestran un cumplimiento aparente bajo, los proyectos en ejecución indican que se alcanzarán las metas establecidas para finales de 2024.

Se destaca la importancia de fortalecer los mecanismos de supervisión para garantizar un seguimiento exhaustivo y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Tabla No 11. Evaluación Apuesta 6 por estrategia y programa para la vigencia 2024

Apuesta Estratégica	Cumplimiento Apuesta	Estrategias	Cumplimiento Estrategia	Programas	Cumplimiento Programas
---------------------	----------------------	-------------	-------------------------	-----------	------------------------



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

Infraestructura física y modernización tecnológica	18%	Tecnologías de información y comunicaciones al servicio de la calidad académica universitaria.	21%	Actualización de la infraestructura tecnológica y mejoramiento de la conectividad.	21%
		Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de aulas y espacios al servicio de la comunidad universitaria.	22%	Desarrollo y fortalecimiento de nuevas aulas inteligentes, multimodales, laboratorios y espacios interactivos.	23%
		.		Desarrollo y fortalecimiento de escenarios para el deporte, arte y cultura y bienestar	12%
		.		Actualización del sistema de gestión de la infraestructura física.	22%
		Implementación y adecuaciones para la gestión del riesgo y seguridad del campus de UniPacífico.	10%	Gestión del riesgo y seguridad integral del campus para UniPacífico	10%

Fuente: oficina asesora de planeación

En la vigencia 2024, la apuesta estratégica número 6, "Infraestructura física y modernización tecnológica", muestra un cumplimiento del 18%, lo cual refleja un nivel bajo de ejecución en el fortalecimiento tanto de la infraestructura física como tecnológica. A pesar de este bajo cumplimiento, la estrategia planteada tiene un enfoque integral para transformar y fortalecer diversos aspectos clave de la universidad, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, la conectividad, la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria.

En relación con la estrategia de "**Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**", se destina un **21%** de ejecución a la actualización y optimización de las herramientas digitales. Este esfuerzo tiene como objetivo mejorar las capacidades tecnológicas de la universidad, apoyando tanto el aprendizaje como la enseñanza. La implementación de estas tecnologías busca garantizar un entorno educativo más moderno, accesible e inclusivo para los estudiantes, facilitando el uso de plataformas digitales avanzadas que favorezcan el desarrollo académico y el acceso a recursos educativos actualizados.

La estrategia enfocada en las "**aulas inteligentes, multimodales y laboratorios interactivos**" muestra un cumplimiento del **23%**. Los recursos se destinan a la creación y mejora de estos espacios, con el objetivo de integrar metodologías pedagógicas innovadoras. Este enfoque busca ofrecer una educación más dinámica, personalizada y adaptada a las necesidades actuales de los



estudiantes, favoreciendo su aprendizaje a través de entornos interactivos y colaborativos.

En general, Los indicadores de infraestructura y mejoras para 2024 muestran avances parciales en diversas áreas clave. En cuanto a las aulas transformadas y mejoradas, se ha alcanzado un avance del 23% frente a la meta del 40%, lo que requiere un seguimiento más detallado para asegurar el cumplimiento. En laboratorios actualizados, se reporta un avance del 27% de la meta del 75%, con planes para asignar recursos en el POAI del próximo año.

En infraestructura física mejorada, se ha logrado un avance del 20%, con proyectos en ejecución como el mejoramiento de baterías sanitarias y la adecuación de espacios, que permitirán cumplir la meta del 100%. En escenarios deportivos y recreativos, se han ejecutado 784 m² de los 1.872 m² previstos, con la cancha sintética en marcha, y en infraestructura cultural y lúdica, se ha avanzado un 362 m² de los 542 m² proyectados, con la construcción del bloque 19 en curso. En el índice de infraestructura física construida, se ha alcanzado un 26%, cerca de la meta del 27.6%, aunque los proyectos más grandes están en ejecución desde años anteriores. A pesar de los avances, es crucial fortalecer la planificación y ejecución para cumplir con las metas del PDI, priorizando la programación y asignación de recursos en el POAI del próximo año para asegurar el progreso en los proyectos más críticos.

7. Apuesta Número 7: Desarrollo Integral y Bienestar

El propósito de Bienestar Universitario en la Universidad del Pacífico es establecer condiciones óptimas dentro del ámbito universitario, promoviendo un clima institucional positivo que favorezca, motive e impulse el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad universitaria. Esta estrategia busca contribuir al crecimiento humano, académico y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo, mejorando significativamente la calidad de vida de cada integrante. A través de la implementación de programas y actividades, se brindan las herramientas necesarias para que los miembros de la comunidad alcancen su máximo potencial, en alineación con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

7.1 Indicadores Transformacionales Apuesta 7.

Durante la vigencia del 2024, Bienestar Universitario en alineación a sus coordinaciones de salud, deporte, desarrollo humano y cultura, presenta los avances alcanzados.

Tabla No 12. Evaluación indicadores transformacional Apuesta 7 para la vigencia 2024

Indicador Transformacional	Metas			
	Línea Base	Meta 2024	Real 2024	Cumplimiento
Incremento porcentual acumulado de cobertura de estudiantes, egresados, profesores y colaboradores administrativos beneficiarios de programas de prevención, promoción, atención en salud (física, mental, sexual, ambiental y social) e inclusión. Línea	53.98%	63.98%	55%	86%



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

base 2021 = 360 de 6500 personas que integran la comunidad Universitaria).			
Incremento porcentual acumulado de cobertura de estudiantes egresados, profesores y colaboradores administrativos beneficiarios de programas de bienestar universitario asociado a cultura, deporte y recreación. (Línea de base 2020 = e 6500 personas que integran la comunidad Universitaria.)	39.7	48.8%	51% 105%
Incremento porcentual acumulado de apoyo a estudiantes en materia de estímulo académico (mentorías y/o plan padres), transporte, alimentación.	27.4%	40.1%	28,80% 72%
Diseño e implementación de un modelo integral para bienestar universitario asociado a cultura y DDHH que asegure la permanencia de estudiantes.	23%	100%	20% 20%

Fuente: oficina asesora de planeación

En general, el análisis de los indicadores de 2024 muestra un rendimiento mixto. La cobertura en bienestar universitario asociada a cultura, deporte y recreación superó la meta con un cumplimiento del 105%, lo que refleja un buen desempeño en esta área. Sin embargo, el incremento en la cobertura de salud y el apoyo a los estudiantes (estímulos académicos, transporte, alimentación) fue modesto, alcanzando solo un cumplimiento del 86% y 72%, respectivamente.

La mayor área de oportunidad se encuentra en el diseño e implementación de un modelo integral de bienestar universitario y DDHH, donde solo se alcanzó un 20% de cumplimiento, muy por debajo de la meta del 100%. Esto indica que se requieren estrategias más robustas y focalizadas para lograr las metas en estas áreas clave.

Realizando un análisis del reporte realizado por Bienestar Universitario para la vigencia 2024, se puede evidenciar que los indicadores relacionados con la cobertura de programas de salud, inclusión, cultura, deporte y recreación, así como el apoyo a los estudiantes, han superado las metas con un sobrecumplimiento. Sin embargo, para la próxima vigencia, en el diseño e implementación de un modelo integral para bienestar universitario asociado a cultura y DDHH que asegure la permanencia de estudiantes, se requiere profundizar más en las actividades para garantizar el avance del indicador.

7.1 Indicadores Transformacionales Apuesta 7.

Tabla No 13. Evaluación indicadores transformacional Apuesta 7 para la vigencia 2024

APUESTA ESTRÁTÉGICA	% CUMPLIMIENTO APUESTA	ESTRATEGIA	% DE CUMPLIMIENTO POR ESTRATEGIA	PROGRAMAS	% DE CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
Desarrollo	102%	UniPacífico por la	87%	UniPacífico	94%



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

Integral y Bienestar Universitario.	Permanencia y la sostenibilidad académica del estudiantado.		amigable, colectiva e incluyente.	
	Desarrollo integral y bienestar de la comunidad universitaria.	95%	Vida universitaria con inclusión, diversidad, etnidad, género, arte y cultura.	96%
	Promover el bienestar, la salud mental, física, sexual, social y ambiental; y la consolidación de un entorno social, académico, laboral, deportivo, cultural y artístico de carácter inclusivo que considere las particularidades funcionales de las personas que hacen parte de la comunidad universitaria.	58%	Universidad saludable, lúdica, recreación, deporte y discapacidad.	123%

Fuente: oficina asesora de planeación

De acuerdo al análisis realizado a la estrategia “UniPacífico por la Permanencia y la Sostenibilidad Académica del Estudiantado” la cual tiene como propósito Implementar acciones que propendan por la permanencia de estudiantes y reduzcan la deserción académica se evidencian los siguientes resultados para la vigencia 2024:

La estrategia general está orientada a garantizar la permanencia de los estudiantes en la Universidad del Pacífico, con un enfoque integral que abarca desde la reducción de la deserción hasta la mejora de la calidad de vida universitaria, impulsando su desarrollo académico, personal y profesional. Esta estrategia se basa en acciones alineadas y coordinadas entre diferentes áreas de la universidad, buscando ofrecer un entorno que favorezca tanto el bienestar físico y mental como la inclusión social de todos los miembros de la comunidad universitaria.

1. Reducción de la Deserción Estudiantil:

Una de las metas clave es disminuir la tasa de deserción estudiantil, que actualmente se sitúa en un 14%. Para ello, se han implementado medidas de apoyo que incluyen programas académicos de acompañamiento, como el programa de monitorías, que brinda asistencia en diversas áreas académicas y administrativas. Además, se han fortalecido servicios de bienestar, como alimentación (desayunos, almuerzos, cenas) y transporte, beneficiando aproximadamente a 850 estudiantes. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la permanencia estudiantil y su desarrollo continuo. En el futuro, se busca seguir implementando y ajustando estas estrategias para continuar reduciendo las tasas de deserción y aumentar la retención estudiantil.

2. Promoción del Bienestar Universitario:

Se han realizado 30 estrategias dentro del área de Bienestar Universitario, superando la



meta inicial de 16, lo que demuestra un cumplimiento sobresaliente en el objetivo de promover la permanencia y el bienestar integral de los estudiantes. Estas estrategias no solo incluyen el apoyo físico y académico, sino también la promoción de la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria. El programa de monitorías, además de ofrecer apoyo académico, fomenta habilidades de liderazgo, comunicación y organización entre los estudiantes. Este tipo de estrategias se continuará fortaleciendo en los próximos años con el fin de mejorar la permanencia y calidad de vida universitaria.

3. Fomento de la Participación en Actividades Culturales y Artísticas:

Con un impresionante cumplimiento del 123% en las actividades culturales y artísticas, la universidad ha superado ampliamente las expectativas. Se ha promovido la participación de los estudiantes en importantes eventos nacionales e internacionales, como el Festival Unificado Regional y Nacional de ASCUN Cultura, donde el Grupo Representativo "María Aragón" logró el primer lugar. Se continuará impulsando la participación en actividades culturales y artísticas, ampliando la oferta de talleres, exposiciones y eventos con el objetivo de promover el desarrollo integral de los estudiantes, fortalecer su vínculo con la comunidad externa y contribuir a la formación de estudiantes más completos.

4. Equidad de Género e Inclusión:

En cuanto a la implementación de políticas de equidad de género, la universidad ha logrado un avance del 50%, superando la meta establecida. Se ha trabajado en promover la igualdad de oportunidades y fortalecer la inclusión de todos los géneros dentro de la vida universitaria. El compromiso es continuar ampliando estas políticas para alcanzar un mayor cumplimiento, promoviendo una cultura de respeto, inclusión y no discriminación en todos los ámbitos de la universidad.

5. Universidad Saludable:

En relación con la creación de un entorno saludable, se alcanzó un avance del 60% en la implementación de acciones que promueven el bienestar físico y mental de la comunidad universitaria. Se han fortalecido programas de salud y bienestar, con énfasis en la salud mental y el autocuidado. Para el futuro, se continuará promoviendo un entorno saludable y sostenible, con la expansión de programas de salud física y mental, así como la mejora de la infraestructura y los servicios que contribuyan a una vida universitaria equilibrada.

6. Participación en Actividades Deportivas, Recreativas y de Salud:

En 2023, la universidad superó ampliamente la meta establecida de participantes en actividades deportivas y recreativas, alcanzando un total de 22,800 personas, frente a los 6,500 inicialmente previstos. La participación activa en eventos deportivos y de salud no solo ha aumentado, sino que también ha permitido a la universidad posicionarse en el puesto 42 en los Juegos Nacionales Universitarios de ASCUN, entre 115 universidades del país. Esta tendencia continuará, ampliando las actividades y estrategias que promuevan un estilo de vida saludable, físico y mentalmente equilibrado, contribuyendo a la integración y bienestar de la comunidad universitaria.

**7. Inclusión de Personas con Discapacidad:**

La inclusión de personas en condición de discapacidad ha tenido un avance notable, con una participación de 17 personas en actividades de Bienestar Universitario, superando con creces la meta de 4 personas. Para que la universidad sea reconocida como una entidad inclusiva, se continuarán implementando estrategias de accesibilidad y se ampliarán las iniciativas específicas para fomentar la integración plena de las personas con discapacidad en todas las actividades académicas y de bienestar.

El compromiso de la Universidad del Pacífico para 2025 es continuar con el fortalecimiento de estas estrategias, con un enfoque integral que abarque la reducción de la deserción, la inclusión, la promoción de la salud, el desarrollo académico y personal de los estudiantes, y la ampliación de la participación en actividades culturales, deportivas y recreativas. La universidad trabajará de manera coordinada para seguir alcanzando los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2025, y asegurar que todos los miembros de la comunidad universitaria tengan un acceso equitativo a recursos y oportunidades que favorezcan su crecimiento y permanencia en la institución.

4. Gestión de logros y proyecciones de los procesos misionales

El presente informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024 de la Universidad del Pacífico, tiene como objetivo ofrecer una visión integral de los avances y resultados obtenidos en diversas áreas clave para el fortalecimiento y desarrollo institucional. En este contexto, se destacan los logros alcanzados y las dificultades enfrentadas en las áreas específicas de Planeación, Académica, Investigación, Proyección Social, Administrativa y Financiera, y Bienestar Universitario. A través de esta evaluación detallada, se pretende proporcionar un panorama claro del desempeño institucional, destacando los avances significativos, las oportunidades de mejora y las estrategias implementadas para continuar consolidando la misión y visión de la universidad en el contexto de una educación superior de calidad.

Con miras al año 2025, la Universidad del Pacífico reafirma su compromiso con la mejora continua y la innovación en cada una de sus áreas clave, impulsando las siete apuestas transformacionales como pilar central de su estrategia institucional, con énfasis en la modernización de la infraestructura educativa y el fortalecimiento de la vinculación internacional. Además, se continuará avanzando en la implementación de los objetivos del Plan de Mejoramiento del Ministerio de Educación Nacional, buscando garantizar la calidad educativa y la excelencia administrativa. En cuanto a los recursos provenientes de la Estampilla Omar Barona Murillo, se optimizará su uso para apoyar proyectos de infraestructura, investigación y formación académica, mientras que en las áreas de Planeación, Académica, Investigación, Proyección Social, Administrativa y Financiera, y Bienestar Universitario se seguirán desarrollando nuevas estrategias que fomenten la innovación, la eficiencia y el bienestar integral de la comunidad universitaria, asegurando el cumplimiento de la misión de la universidad y su impacto positivo tanto a nivel local como global.

1- DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL



La Dirección de Extensión y Proyección Social de la Universidad del Pacífico, durante el año 2024, ha logrado avances significativos en diversas áreas estratégicas, con el propósito de impactar positivamente tanto a la comunidad universitaria como a la región del Pacífico. A través de un enfoque integral, ha fortalecido relaciones con grupos de interés internos y externos, articulando sus esfuerzos con los ejes misionales de la universidad, especialmente en docencia e investigación. Su labor se ha centrado en ser una plataforma de alto impacto para el desarrollo social y económico de la región, trabajando en colaboración con comunidades, entidades y líderes locales para promover soluciones y apoyar el desarrollo integral del territorio. Además, ha consolidado su compromiso con la responsabilidad social universitaria mediante diversas coordinaciones, incluyendo la de egresados, educación continua, relaciones con grupos étnicos, y la construcción de paz territorial, reafirmando su compromiso de fortalecer el vínculo entre la universidad y su entorno para contribuir a una región más próspera y cohesionada.

PROGRAMA DE EGRESADOS



En la apuesta estratégica hacia la acreditación de alta calidad institucional, ha establecido como objetivo clave, fortalecer la gobernanza y la articulación territorial, especialmente a través de su programa "Egresados Unipacífico alineados con el desarrollo territorial". En este contexto, se ha enfocado en asegurar las actividades necesarias para fortalecer el vínculo con sus egresados, gestionando la formulación de los mapas de riesgos 2024 de la Dirección de Extensión y Proyección Social, con el propósito de evaluar y actualizar los riesgos identificados y sus correspondientes acciones de control. Asimismo, se ha avanzado en el proceso de aprobación de la Bolsa de Empleo Institucional, solicitando formalmente al Ministerio de Trabajo información detallada para la elaboración del reglamento y su viabilidad jurídica. Además, se ha iniciado el proyecto de caracterización de egresados graduados y no graduados, con el objetivo de obtener un diagnóstico integral que permita fortalecer la relación con los egresados y su contribución al desarrollo territorial.

En cuanto los vínculos con egresados se encuentran promoviendo diversas oportunidades de desarrollo profesional y personal, alineadas con el crecimiento territorial y la sostenibilidad. Entre las actividades destacadas se encuentran la Conferencia Oportunidad de Estudio en España, con 93 participantes, ofreciendo becas de posgrado en el extranjero. Además, se ha promovido la participación en eventos como Biodiversidad, Paz con la Naturaleza COP 16, que invita a



estudiantes y egresados con un nivel mínimo de inglés B1 o B2 a unirse como voluntarios en temas ambientales de relevancia global. La Semana de Negocios UniPacifista y la Rueda de Negocio Internacional han ofrecido espacios de networking para estudiantes, egresados y el sector productivo, enfocándose en la negociación internacional y la sostenibilidad. Además, se ha facilitado el acceso al Fondo de Créditos Educativos Condonables para Comunidades Negras, permitiendo a los egresados de comunidades negras acceder a apoyo financiero para continuar sus estudios o mejorar su situación educativa. Finalmente, se ha incentivado la participación continua de los egresados en las actividades deportivas, culturales y de salud organizadas por la Dirección de Bienestar Universitario, promoviendo su bienestar integral y fortaleciendo su vinculación con la universidad.

EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN



La Dirección de Extensión y Proyección Social de la Universidad del Pacífico busca fortalecer su conexión con el tejido empresarial y social de la región, enfocándose en la profesionalización del talento humano y en el desarrollo de competencias alineadas con las demandas del mercado laboral del Pacífico. Este enfoque tiene como objetivo contribuir al crecimiento económico y social de la región, asegurando que los egresados estén preparados para enfrentar los retos del entorno laboral y apoyando el desarrollo de sectores clave mediante la formación de profesionales altamente capacitados. En el primer semestre de 2024, la universidad llevó a cabo diversas actividades que fortalecieron su vínculo con la comunidad académica y el entorno social. Entre ellas, la bienvenida a 800 nuevos estudiantes, la continuación del convenio con el INPEC para el curso de producción de peces para reclusos en el Programa de Tecnología en Acuicultura, y la capacitación de 36 docentes sobre los procedimientos del programa de Administración en Negocios Internacionales.

Además, se entregaron certificados en el Taller de Lenguaje de Señas a 91 docentes y se organizó un conversatorio sobre la Ruta del Cabotaje en el Pacífico, que reunió a 244 personas. Otras actividades destacadas incluyen el Diplomado en Gobernanza Territorial, con 31 graduados, el



Foro "Ciudad Sostenible" con 183 participantes, los talleres sobre Neurociencia del Aprendizaje con 157 asistentes, el Congreso de Océanos y Recursos Hidrobiológicos con 356 participantes, y la graduación de 16 egresados en el Diplomado en inglés. Estas iniciativas consolidan el compromiso de la universidad con la formación integral, el desarrollo profesional y el apoyo a las necesidades de la región. Y Finalmente en el 2024, se amplió la oferta con talleres de Lenguaje de Señas (91 docentes) .

RELACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON GRUPOS ÉTNICOS (CRIGET)



La Universidad del Pacífico ha mantenido un firme compromiso con el desarrollo de las comunidades NARP e indígenas, a través de programas de acompañamiento en los territorios y la creación de espacios de diálogo y colaboración. En el marco de su estrategia de incidencia en gobernanza y construcción de paz territorial, la universidad ha consolidado relaciones con los grupos étnicos de la región, promoviendo la profesionalización y fortalecimiento de sus capacidades. Esto se ha logrado mediante iniciativas como el Diplomado en Derecho Propio y el Diplomado en Gobernanza Territorial, que han impactado positivamente a 22 comunidades a lo largo de 2024. Estas actividades han permitido integrar a las autoridades étnicas y territoriales en procesos académicos y sociales que contribuyen al desarrollo sostenible de sus comunidades. Además, la universidad ha establecido alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, adoptando un enfoque de cooperación interinstitucional y apoyando proyectos clave como el Proyecto Juntanza Étnica, reafirmando así su compromiso con el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo regional en el Pacífico.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES





En 2024, la Universidad del Pacífico ha ampliado sus colaboraciones estratégicas con diversas instituciones a nivel local y nacional, fortaleciendo redes de trabajo para abordar problemas clave y ofrecer soluciones conjuntas. La apuesta estratégica de Extensión y Proyección Social, articulada con el tejido empresarial y social de la región, ha permitido avanzar en la profesionalización del talento humano, alineando competencias y habilidades con las demandas del mercado laboral del Pacífico. Un pilar clave de esta estrategia ha sido el fortalecimiento de los vínculos con el sector institucional e intersectorial, destacando la promoción institucional de la oferta académica en instituciones educativas, sectores comunales y comunitarios, con el objetivo de posicionar la Universidad en las comunidades del Pacífico colombiano.

Durante 2024, se llevaron a cabo ocho jornadas de promoción de la oferta académica, alcanzando a 837 personas en sectores de Buenaventura y otras áreas del Valle del Cauca. Además, la universidad consolidó relaciones interinstitucionales con entidades públicas y privadas como la Alcaldía Distrital de Buenaventura, AUNAP, Fedempacífico y Celsia, entre otras, para fortalecer su presencia y participación en el desarrollo de la región. La promoción de carreras universitarias atrajo a 638 estudiantes, destacándose áreas como Ingeniería en Sistemas, Administración en Negocios Internacionales y Tecnología en Gestión Hotelera, demostrando el impacto positivo de estas iniciativas en la formación y profesionalización del talento local.

COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTOS MISIONALES Y ARTICULACIÓN INTERDEPENDENCIA

La articulación interdependiente e institucional de la Universidad del Pacífico, se ha fortalecido a través de diversas alianzas con entidades públicas, privadas y organizaciones de base, con el objetivo de promover el desarrollo académico, social y económico de la región. En el ámbito público, se han realizado actividades conjuntas con entidades como la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la Gobernación del Valle y la Policía Nacional, orientadas a mejorar la seguridad, la convivencia ciudadana y la oferta educativa. De igual forma, se ha consolidado la colaboración con organismos académicos internos, como la Dirección Académica y de Bienestar Universitario, para optimizar los procesos misionales y la oferta académica.

En el sector privado, la Universidad ha establecido relaciones interinstitucionales con importantes organizaciones como la Cámara de Comercio de Buenaventura, la Fundación Carvajal y Fundación Telefónica Movistar, entre otras. Estas alianzas han permitido la ejecución de proyectos conjuntos que fomentan la productividad, el emprendimiento y el acceso a oportunidades educativas. Además, se ha trabajado con organizaciones de base, como la Junta de Acción del Barrio La Unión y Jesuitas Refugiados de Colombia, con el fin de fortalecer el tejido social y promover el desarrollo local a través de actividades como la caracterización comunitaria y la integración de semilleros de investigación.

Este enfoque integral de colaboración interinstitucional contribuye al fortalecimiento de las capacidades académicas, sociales y económicas de la comunidad, asegurando una sinergia entre las acciones de la universidad y las necesidades del entorno.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS CONVENIOS Y PASANTÍAS



Con respecto a los convenios, se ha gestionado un total de 33 convenios activos con entidades tanto públicas como privadas, y se están revisando 15 convenios proyectados. Estos convenios incluyen alianzas con empresas locales y regionales, como Celsia, Ecotour Aguaclara, y organismos de la administración pública, como la Alcaldía Distrital de Buenaventura y la Cámara de Comercio de Buenaventura. Además, se han establecido cartas de intención con diversas organizaciones y se han mantenido contactos con otras 35 empresas que están a la espera de concretar sus convenios según las necesidades de los programas académicos de la Universidad.

La meta para 2024 es completar un total de 90 convenios, consolidando relaciones estratégicas que impulsen la empleabilidad de los egresados y el fortalecimiento de la proyección social de la Universidad en la región Pacífica. Seguidamente, para fomentar la empleabilidad y la formación práctica de sus estudiantes a través de su programa de prácticas profesionales, vinculando a los estudiantes de diferentes carreras con empresas y organizaciones clave en la región y el país. Este programa está alineado con la profesionalización del talento humano y tiene como objetivo principal fortalecer las competencias y habilidades de los estudiantes, preparándolos para el mercado laboral.

En 2024, el programa abarca a un total de 188 practicantes distribuidos entre diversas carreras como Sistemas, Acuicultura, Tecnología en Gestión Hotelera y Turística, Sociología, Administración de Negocios Internacionales y Arquitectura, con un amplio número de empresas y entidades colaboradoras de renombre, como Celsia, DIAN, Bahía Cupica, Fundación Carvajal, Agencia de Aduanas y Fundación Ética Verde, entre otras.

Esta estrategia fortalece la relación interinstitucional y el tejido empresarial y social de la región, promoviendo la inserción laboral de los estudiantes y egresados. Además, se busca consolidar nuevos convenios y ampliar la red de empresas colaboradoras, asegurando que las prácticas y pasantías sean una vía efectiva para la profesionalización de los estudiantes y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano de la región Pacífica.

El éxito de este programa se basa en la constante sinergia entre la universidad, el sector empresarial y las entidades públicas, con el fin de ampliar las oportunidades laborales y contribuir al desarrollo socioeconómico regional.

EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN EMPRESARIAL (OFIGEM):

En el marco de la Extensión y Proyección Social, la Universidad del Pacífico ha impulsado la creación de una Unidad de Emprendimiento orientada a fortalecer y articular los esfuerzos de todas las unidades académicas para brindar un apoyo integral a emprendedores y empresas emergentes, tanto de la comunidad universitaria como de la región. Esta unidad se establece como una herramienta clave para fomentar el emprendimiento de base tecnológica y la creación de spin-offs universitarios, con un enfoque territorialmente pertinente para el Pacífico colombiano.

La estrategia se basa en la consolidación de emprendimientos sostenibles que respondan a las



demandas del mercado regional, impulsando iniciativas en sectores clave como artesanías, bebidas ancestrales, moda, piscicultura, turismo, gastronomía, y belleza y estética, entre otros. En 2024, se logró consolidar una base de datos con 32 emprendimientos de estudiantes, egresados, administrativos y emprendedores externos, a los cuales se les ha brindado formación práctica a través de una serie de capacitaciones especializadas en áreas clave como la formulación de planes de negocios, administración de empresas, contabilidad básica, mercadeo, y atención al cliente, entre otras. Además; se han establecido alianzas estratégicas con entidades clave del ecosistema empresarial, como el SENA, la Cámara de Comercio de Buenaventura, la Gerencia Territorial del Pacífico, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y la Red de Emprendimientos Universitarios, para ampliar el alcance y las oportunidades de los emprendedores en formación.

Por último en cuanto a la gestión ambiental , La Dirección de Proyección Social Ambiental de la Universidad del Pacífico busca fomentar la sostenibilidad y la conciencia ambiental en la región, mediante iniciativas como la capacitación en buenas prácticas ambientales para contratistas, el seguimiento de normas ambientales en proyectos como la construcción del sendero ecoturístico y el uso de materiales ecológicos en el campus. Además, la universidad colabora con instituciones externas, como la Universidad ICESI, para actualizar políticas públicas y fortalecer el impacto social y ambiental. Su objetivo es transformar la relación de la comunidad universitaria con el medio ambiente, generando cambios positivos a nivel local y regional.

2- DIRECCION ACADEMICA

OFERTA ACADEMICA

En 2024, La Dirección académica ha logrado consolidar su oferta académica, con la mayoría de los programas disponibles en ambos semestres, lo que refleja un esfuerzo por fortalecer la continuidad institucional. En 2023, el 71% de los programas se ofrecieron en ambos semestres, mientras que el 29% restante se incorporaron en el segundo semestre, evidenciando una expansión progresiva. Para 2024, el 86% de los programas mantuvieron su disponibilidad durante todo el año, mostrando un incremento del 15% en comparación con el año anterior, lo que subraya un avance hacia una oferta más estable.

En cuanto a la matrícula en los programas académicos durante los semestres 2023-1, 2023-2, 2024-1 y 2024-2, ha reflejado variaciones leves en la cantidad de inscritos, lo que evidencia una dinámica continua en la demanda de las carreras ofrecidas. Sociología mantiene un interés constante, con ligeras fluctuaciones entre 2023-1 y 2024-2, lo que indica una estabilidad en la preferencia por este programa. Agronomía muestra una tendencia variable en la cantidad de inscritos, lo que podría deberse a fluctuaciones naturales en la demanda de la carrera. Ingeniería en Sistemas se mantiene como uno de los programas más solicitados, aunque presenta una ligera disminución en los últimos semestres, sin perder relevancia dentro de la oferta académica. Administración de Negocios Internacionales experimenta un aumento en 2024-1, alcanzando una cifra significativa de inscritos, lo que refleja un creciente interés por la formación empresarial y global, manteniendo una base sólida en 2024-2. Arquitectura presenta una evolución estable, con



números equilibrados a lo largo de los períodos, lo que sugiere un interés constante en esta disciplina. Por su parte, los programas de Tecnología en Construcciones Civiles y Tecnología en Acuicultura muestran cifras más modestas, propias de programas especializados con una demanda más sectorizada. Finalmente, Tecnología en Gestión Hotelera y Turística continúa con un interés creciente, manteniendo un número destacado de inscritos, lo que resalta el potencial de este campo académico. En general, la evolución de los inscritos refleja una demanda constante en diversas áreas, permitiendo a la universidad ajustar su oferta educativa a las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral.

DOCENTES CONTRATADOS

En cuanto a los docentes ocasionales, representan una proporción significativa del total de la planta docente, oscilando entre el 66,8% y el 72,06%. A lo largo de los cuatro períodos analizados, la dependencia de este tipo de personal docente se mantiene constante, lo que indica que la institución depende en gran medida de los docentes a tiempo parcial para cubrir las asignaturas.

SISTEMA INTERNO DE ASEGUARAMIENTO A LA CALIDAD, SIAC

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) lanzó una convocatoria con el objetivo de fortalecer los sistemas internos de aseguramiento de la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) de las regiones priorizadas. La Universidad del Pacífico decidió postularse para recibir el "Acompañamiento Especial a IES en regiones priorizadas – 2024". La Universidad se inscribió en la Línea 1, que busca fortalecer la cultura de autoevaluación y mejorar las condiciones de calidad institucional y de los programas académicos. En esta convocatoria, el MEN seleccionó doce (12) IES públicas para brindarles acompañamiento técnico en estos aspectos.

En el ejercicio de su autonomía institucional, la Universidad del Pacífico se comprometió a recibir dicho acompañamiento, según las condiciones descritas en la convocatoria. El acompañamiento se lleva a cabo a través de encuentros virtuales y dos encuentros presenciales. En los encuentros virtuales, se ha proporcionado toda la documentación necesaria, como la política de autoevaluación y el procedimiento para implementarla.

Durante la primera visita presencial, se abordaron los siguientes puntos en la agenda:

- Conocer las opiniones, conocimientos y percepciones de los grupos focales sobre las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora del Documento Modelo de Autoevaluación de la institución.
- Fortalecer la participación de la comunidad académica en los procesos relacionados con la cultura de la calidad y la acreditación.
- Analizar los resultados del ejercicio de realimentación.

A partir de estos elementos, se elaboró una matriz DOFA para diagnosticar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la Universidad en relación con el proceso de autoevaluación institucional.



Finalmente, en la segunda visita, se revisarán los avances en los procesos de autoevaluación trabajados durante los encuentros virtuales. Además, el Ministerio de Educación Nacional entregará un documento que orientará sobre cómo implementar la política de autoevaluación en la Universidad del Pacífico.

COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE (CIARP)

El CIARP elaboró un cronograma para elegir a los nuevos representantes de los docentes de carrera administrativa, ya que los representantes actuales habían cumplido su período, conforme al Art. 141, Parágrafo 1, del Acuerdo 003 de 2009. La próxima reunión del CIARP está programada para el 4 de diciembre de 2024, con el objetivo de revisar las solicitudes enviadas por los docentes ocasionales y de carrera administrativa. Actualmente, se han recibido 9 solicitudes.

PROGRAMAS ACADÉMICOS CON RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO APROBADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En 2023 y 2024, se realizaron diversas gestiones respecto a los registros calificados y nuevos programas académicos ante el Ministerio de Educación Nacional.

Renovación de registros calificados:

- RD14416: Tecnología en Gestión Hotelera y Turística se encuentra en proceso de construcción de ponencia por parte de un comisionado en la sala, según el aplicativo SACES.
- RD11937: Administración de Negocios Internacionales perdió su registro, pero la institución está en proceso de presentar nuevamente el programa académico.

Nuevos programas académicos:

- RD11167: Profesional en Turismo está en proceso de construcción de concepto, con fecha límite para su resolución el 15 de enero de 2025, tras lo cual se remite a la universidad.
- RD12972: Ingeniería Civil también se encuentra en la fase de construcción de concepto según SACES.

AMPLIACIÓN OFERTA ACADÉMICA EN LA REGIÓN

La Universidad ha ampliado su oferta académica en diversas regiones, con el objetivo de fortalecer la educación superior en áreas prioritarias como: Guapi (Cauca), Bajo Baudó (Chocó), Tumaco (Nariño) y Dagua (Valle del Cauca). A través de los convenios establecidos con instituciones educativas locales, se han extendido varios programas académicos, tales como Sociología, Tecnología en Producción Piscícola, Tecnología en Construcciones Civiles, Arquitectura y Agronomía, con el respaldo del Acuerdo Consejo Superior No.193 de 2024. Estos programas se



impartirán en instituciones como la Institución Educativa San Pedro y San Pablo en Guapi, la Institución Educativa Agropecuaria Francisco Pizarro en Bajo Baudó, el Instituto Educativo Inmaculada Concepción en Tumaco y el Instituto Educativo Camilo Torres en Dagua, con el fin de mejorar el acceso y la calidad educativa en estas regiones.

POSGRADOS

La Universidad del Pacífico fortalece su proyección académica a nivel internacional. En coordinación con la Universidad de Santiago de Compostela, en Galicia, España, la Universidad del Pacífico participó junto a ocho universidades de América Latina en una convocatoria de la Unión Europea Erasmus Plus. Este proyecto tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades institucionales de las universidades de educación superior mediante la implementación de una maestría que cada institución ofertará en su territorio.

La maestría, denominada Transformación Global e Innovación Sostenible, será diseñada y estructurada por docentes de cada universidad participante. Como parte del proceso, estos docentes realizarán una movilidad académica a España, donde recibirán capacitación en diseño curricular, metodologías innovadoras y el uso de materiales pedagógicos orientados a la enseñanza en programas de posgrado.

El proyecto tiene una duración de tres años, iniciando en diciembre 2024, y se espera como resultado principal no solo el fortalecimiento de las capacidades docentes, sino también la implementación del primer programa de maestría en la Universidad del Pacífico, marcando un hito en su oferta académica. Este esfuerzo refleja el compromiso de la institución con la excelencia educativa y la innovación, consolidándose como un referente académico en la región.

3- OFICINA ASESORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

GESTIÓN DE PRACTICAS Y PASANTIAS INTERNACIONALES

Con el objetivo de ampliar las oportunidades de práctica y pasantías tanto nacionales como internacionales para nuestros estudiantes, se han establecido colaboraciones clave con empresas y organizaciones globales. Destacando los acuerdos con Animafest en España, que ha mostrado interés en recibir estudiantes del programa de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística, y con AIESEC en Colombia, lo que facilita a nuestros estudiantes y egresados realizar prácticas y voluntariados internacionales. Además, se firmó un convenio con Procolombia para promover prácticas internacionales, fortaleciendo así las competencias profesionales de los estudiantes y egresados en un contexto global, mejorando la calidad de nuestra formación académica.

DIVULGACION DE OPORTUNIDADES DE BECAS

Durante 2024, se promovieron más de 450 plazas para becas nacionales e internacionales,



dirigidas a estudiantes, docentes, egresados y funcionarios de la Universidad del Pacífico, con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas. A través de charlas virtuales y presenciales, se socializaron estas oportunidades, destacando la colaboración con Fullbright Colombia para becas de posgrado en EE. UU. y con Fundación Carolina, brindando orientación sobre los requisitos y procesos de aplicación. Estos eventos facilitaron el acceso a becas prestigiosas y motivaron a la comunidad universitaria a aprovechar estas valiosas oportunidades académicas internacionales.

GESTIÓN DE MOVILIDAD

La estrategia de movilidad e intercambio en la UNIPACÍFICO es crucial para mejorar la calidad de los procesos institucionales, fortalecer las competencias de la comunidad universitaria y fomentar una formación integral a través de la interacción con diferentes culturas, metodologías de enseñanza y contextos globales. Esta estrategia ofrece a estudiantes y docentes la oportunidad de participar en actividades internacionales que les permiten ser embajadores de su propia cultura, ampliar sus horizontes lingüísticos, académicos y sociales, y desarrollar habilidades personales que solo se alcanzan al salir de la zona de confort. En 2024, se realizaron diversas actividades de movilidad, como la participación de docentes en congresos internacionales, el desarrollo de ponencias académicas y el intercambio de experiencias en programas específicos, como el de Hotelería y Turismo, Arquitectura, Sociología y otros, fortaleciendo el vínculo académico y cultural con instituciones internacionales de renombre, como la Universidad Salvador de Bahía, el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de América Latina, la Universidad San Paulo y Spelman College.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

La Universidad del Pacífico a través de su oficina de cooperación internacional, ha consolidado su presencia nacional e internacional mediante su activa participación en diversos eventos académicos y empresariales, tanto presenciales como virtuales. Estos espacios representan una oportunidad estratégica para el posicionamiento institucional, fortaleciendo su visibilidad, generando vínculos de confianza y ampliando su red de contactos. A través de estas participaciones, la universidad no solo se da a conocer, sino que refuerza relaciones existentes, promociona sus programas y posiciona su marca en el ámbito global.

Entre los eventos más destacados se encuentra el XV Congreso de Enseñanza del Diseño, en el que docentes de la Facultad de Arquitectura presentaron una ponencia con gran acogida. También se participó en el Congreso Internacional Virtual de Educación, organizado por la Universidad de las Américas y el Caribe, donde se discutieron los retos educativos globales. Además, la universidad fue parte activa en la Feria de Emprendimiento de la Cámara de Comercio Holandesa, destacando a sus jóvenes emprendedores, quienes promocionaron sus productos y generaron ventas.



Otro evento relevante fue la Misión Empresarial Norteamericana, donde la universidad, en colaboración con la Cámara de Comercio de Buenaventura, presentó sus capacidades académicas y culturales ante 12 inversionistas de sectores clave, como la construcción y el turismo. Este evento abrió oportunidades de inversión para los estudiantes y proyectos académicos presentados, especialmente en el área de Arquitectura.

Por último, el Foro Diverso, en el marco de la Semana Universitaria, permitió la participación del reconocido académico Edvaldo Mendes Araújo, quien compartió su visión sobre la diversidad cultural, el urbanismo y los retos globales de la interculturalidad. Este foro promovió un valioso intercambio de conocimientos entre estudiantes y docentes, consolidando aún más el papel de la universidad en la cooperación internacional.

Estas participaciones reflejan el compromiso de la Universidad del Pacífico con la innovación, la internacionalización y el fortalecimiento de la formación académica y emprendedora de su comunidad.

4- DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA

La estrategia de apoyo socioeconómico de la Universidad del Pacífico para 2024 busca fortalecer el bienestar y la inclusión de sus estudiantes mediante una serie de servicios clave: alimentación, transporte, monitorías y acompañamiento, facilitando también el acceso a programas estatales como ICETEX y Renta Joven. En particular, los servicios de desayuno, almuerzo y cenas son fundamentales, con más de 1,000 estudiantes beneficiados cada trimestre en las primeras dos opciones, y una creciente demanda para el servicio de cenas, iniciado en 2024, que ya ha alcanzado a 200 estudiantes. Esto destaca la necesidad de expandir la cobertura de estos servicios, especialmente el de cenas, mejorando la logística y accesibilidad.



El servicio de transporte nocturno, que asegura el regreso seguro de los estudiantes con horarios extendidos, ha sido crucial, beneficiando a unos 650 estudiantes hasta la fecha. Sin embargo, su alta demanda ha revelado limitaciones en cobertura y frecuencia, lo que plantea la necesidad de mejorar su alcance para atender a todos los estudiantes que lo requieren. En este sentido, la reciente adquisición de un bus destinado al servicio de transporte nocturno representa un paso clave para mejorar la calidad y frecuencia del servicio, garantizando una mayor cobertura y comodidad para los estudiantes.

En resumen, la estrategia para 2024 se centra en ampliar la cobertura y accesibilidad de los servicios de alimentación y transporte, garantizando que todos los estudiantes puedan beneficiarse de un entorno académico más inclusivo y seguro, impulsando así su rendimiento y bienestar general.

Las monitorías son un componente esencial en el ecosistema académico y administrativo de la Universidad del Pacífico, brindando tanto apoyo académico a los estudiantes como un valioso respaldo administrativo en diversas áreas. Este programa tiene un doble impacto: por un lado, ayuda a los estudiantes que reciben apoyo académico, y por otro, permite a los monitores desarrollar habilidades de liderazgo, organización y comunicación, fundamentales para su desarrollo profesional. En 2024, el número de estudiantes beneficiados con las monitorías creció progresivamente, alcanzando 28 estudiantes en el segundo semestre, lo que refleja un creciente interés por participar en estas actividades. Este aumento demuestra que cada vez más estudiantes valoran la oportunidad de involucrarse activamente en la vida universitaria y de adquirir competencias que les serán útiles en su futuro profesional. Ante la creciente demanda, se realizaron ajustes en la Resolución 173 de 2023, lo que introdujo cambios significativos en los requisitos y la estructura del programa, facilitando el acceso a más jóvenes y fortaleciendo sus competencias académicas y administrativas. Estos ajustes permiten ampliar la participación y asegurar que más estudiantes se beneficien de las ventajas que ofrece el programa de monitorias.

El programa de renta Joven, es una estrategia clave del programa es fortalecer el apoyo económico a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, mediante una asesoría efectiva que facilite su acceso y permanencia en el programa. Para lograrlo, se trabaja en mejorar la comunicación con los jóvenes, proporcionándoles información clara y oportuna sobre su inscripción y admisión. El crecimiento en el número de inscripciones refleja la efectividad de las acciones de orientación realizadas por el Área de Promoción Socioeconómica. Sin embargo, se identifican desafíos como la incertidumbre generada por la espera de confirmaciones para el ciclo 2024-2 y la necesidad de seguir optimizando los canales de comunicación para garantizar una respuesta rápida y eficiente a los jóvenes.

ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

La estrategia central del Área de Deporte y Recreación , se orienta a promover un estilo de vida saludable y el desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de la participación activa en eventos deportivos, tanto a nivel competitivo como recreativo. Los logros alcanzados, como la



destacada participación en los eventos organizados por ASCUN en diversas disciplinas, la obtención del puesto 42 en los Juegos Nacionales Universitarios con medallas de oro, plata y bronce, y los intercambios deportivos exitosos, reflejan el compromiso con la excelencia y la inclusión deportiva. A través de estos esfuerzos, la universidad fomenta no solo el rendimiento deportivo, sino también la integración y el bienestar físico y emocional de estudiantes, docentes y administrativos, impulsando su participación continua en actividades que fortalezcan el sentido de comunidad y pertenencia.

ÁREA DE SALUD COMUNITARIA

La estrategia central del Área de Salud Comunitaria, se centra en promover la salud integral y prevenir enfermedades en la comunidad universitaria, ofreciendo servicios médicos y psicológicos enfocados en la identificación de factores de riesgo individuales y colectivos. A través de la ampliación de la cobertura de asesorías y seguimientos psicológicos, el fortalecimiento del equipo profesional en áreas clave como el consumo de sustancias psicoactivas, y el aumento de la atención médica, se busca fomentar el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables, tanto físicos como mentales. Además, las alianzas estratégicas con entidades como la Secretaría de Salud Distrital, Heartland Alliance Internacional y otras organizaciones, permiten mejorar continuamente los servicios y ampliar su alcance, beneficiando a estudiantes, docentes y administrativos.

ÁREA DE DESARROLLO HUMANO

Esta estrategia se enfoca en sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de prevenir y atender las violencias de género, mientras se fomenta una convivencia respetuosa dentro del aula mediante la socialización del reglamento estudiantil. Además, promueve la inclusión de grupos poblacionales como indígenas, LGTBIQ+ y personas con discapacidad, asegurando su participación en espacios significativos como la Semana Cultural Unipacífico Diverso. La estrategia también destaca el fortalecimiento de los lazos entre padres de familia y la universidad, la reactivación de comités, y la asignación de funciones específicas dentro de la institución para abordar temas de género, diversidad y discapacidad. Todo ello con el objetivo de lograr una comunidad más equitativa, inclusiva y comprometida con el bienestar integral de todos sus miembros. Dentro de esta estrategia también se plantea, establecer alianzas con entidades como la Oficina de Género de la Gobernación del Valle, ONG como Vínculo, la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género, Heartland Alliance International y el Ministerio del Trabajo para fortalecer las acciones en torno a la Violencia Basada en Género (VBG). La estrategia también incluye la organización de una Bienvenida Estudiantil dirigida a los nuevos estudiantes, fomentando la integración y el fortalecimiento de redes de apoyo entre los estudiantes de primer ingreso y los de semestres más avanzados.

5- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



Con el propósito de mejorar la productividad y categorización de los Grupos de Investigación en la Universidad del Pacífico, se implementó una estrategia de fusión de grupos existentes dentro de unidades y programas académicos, alineada con las recomendaciones del Ministerio de Educación y los resultados de la evaluación de Minciencias. Sin embargo, se abrió un debate académico para evaluar la viabilidad de crear nuevos grupos de investigación, con el objetivo de fomentar el desarrollo de investigaciones inéditas y líneas de investigación innovadoras, que generen productos de CTel de alta calidad, relevantes para abordar problemas sensibles de la región.

GRUPOS RECONOCIDOS Y CATEGORIZADOS

Las cifras relativas al nivel de reconocimiento y categorización de los grupos de investigación e investigadores provienen de los procesos de evaluación periódicos realizados por Minciencias. La última evaluación se llevó a cabo en el marco de la Convocatoria 894 de 2021, y los datos reportados se mantienen vigentes hasta la publicación de los resultados de la Convocatoria 957, en curso desde el 18 de junio de 2024 y con cierre el 6 de diciembre de 2024. Los resultados de esta evaluación permitirán medir la efectividad del proyecto de fortalecimiento implementado entre cada proceso de evaluación, así como el impacto logrado en los grupos y los investigadores.

En particular, la productividad de los grupos del programa de Arquitectura se concentró en el grupo "Sostenibilidad, Tecnología y Arquitectura" (COLO166487), que participó activamente en la Convocatoria 894 de 2021, dirigida a la categorización y renovación de grupos e investigadores. Como resultado de esta participación, el grupo fue categorizado en la categoría C, alcanzando por primera vez una clasificación dentro del programa. Este avance resalta la efectividad de la estrategia adoptada. Se espera que, para la Convocatoria 957 en curso, el grupo logre mejorar su estatus y pase a la categoría B o A, consolidando aún más su desempeño.

Como parte de los logros de la universidad, también se destaca la categorización de un docente en la categoría Senior, el nivel más alto otorgado a un investigador por el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este reconocimiento le permitió ser postulado e invitado a formar parte del "Consejo Científico Nacional". Sin embargo, no pudo asumir este cargo debido a la falta de apoyo necesario para su ejercicio, particularmente en cuanto a permisos de tiempo y financiamiento para asistir a las reuniones periódicas convocadas por la corporación. Es fundamental superar estas limitaciones para mantener la calificación obtenida y, en caso de que se presente nuevamente una oportunidad similar, aprovecharla como un resultado de los avances de la Convocatoria 957.

En resumen, los resultados obtenidos hasta la fecha muestran un crecimiento significativo, con un incremento del 50% en la categorización de los grupos de investigación y un 75% en la de los investigadores. En este contexto, se gestionó la Convocatoria No. 957 de 2024, en la que los 37 grupos de investigación y sus productos han sido avalados institucionalmente. Además, desde la Dirección de Investigaciones, se llevó a cabo el proceso de actualización de los perfiles en CvLAC y GruPLAC, en estrecha colaboración con los programas académicos y departamentos.

5. Gestión Oficina Asesora de Planeación



1. GESTIÓN DE RECURSOS INVERSIÓN

La oficina asesora de planeación de la Universidad del Pacifico, desempeña un papel fundamental en la gestión de los recursos financieros destinados a la inversión en la educación superior. En un contexto de crecimiento y transformación constante, el sector educativo requiere de una planificación estratégica que permita asegurar la asignación eficiente y efectiva de los fondos disponibles. La correcta gestión de estos recursos no solo garantiza el desarrollo de infraestructuras, programas académicos y servicios de calidad, sino que también asegura la mejora continua en la formación de profesionales, el fortalecimiento de la investigación y la equidad en el acceso a la educación superior. La planificación financiera en el ámbito educativo no se limita solo a la distribución de fondos, sino que también involucra la identificación de fuentes de financiamiento, la priorización de proyectos estratégicos y la evaluación de resultados.

En este sentido, la oficina asesora de planeación, juega un papel crucial al colaborar estrechamente con las autoridades gubernamentales, Ministerio de educación y los actores clave del sector para asegurar que los recursos sean utilizados de manera transparente, eficiente y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales. De esta manera, la importancia de la oficina de planeación en la gestión de recursos financieros radica en su capacidad para tomar decisiones fundamentadas y estratégicas que maximicen el impacto de la inversión en la educación superior, contribuyendo a la sostenibilidad y el desarrollo de un sistema educativo robusto y de calidad.

2. RECURSOS INVERSION NACION

La Oficina asesora de planeación, para la gestión de recursos de inversión en el ámbito nacional, formuló el proyecto denominado “Mejoramiento de condiciones de la Universidad del Pacífico para la prestación del servicio de educación superior con calidad, pertinencia y accesibilidad”; alineado con la política pública nacional, específicamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, en el eje transformacional 2: Seguridad Humana y Justicia Social.

Este enfoque responde a la necesidad de mejorar las condiciones para ofrecer una educación superior que no solo sea de calidad, sino también pertinente y accesible para la población. En cuanto al análisis de los participantes en este proyecto, se identifican diversos grupos que juegan un papel fundamental en el desarrollo e implementación de las acciones propuestas. Estudiantes (Beneficiarios): La población objetivo está compuesta por 1.249 nuevos estudiantes que ingresarán a la universidad. Estos estudiantes no solo serán beneficiarios directos del proyecto, sino que también participarán activamente en la formulación de propuestas que impacten la calidad educativa. Tendrán un papel importante en proporcionar retroalimentación sobre los aspectos pedagógicos y académicos del proceso educativo, y estarán involucrados en el desarrollo de proyectos de investigación que tengan relevancia



para la comunidad. Esta participación activa fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad en la mejora continua de la oferta educativa.

Los Consejos Comunitarios colaborarán en la identificación de las necesidades de formación de la comunidad, co-diseñando programas educativos que incluyan temas de etnidad y territorio. La participación de los consejos comunitarios también buscará promover actividades que fortalezcan la identidad cultural y el desarrollo territorial, asegurando que la educación superior no solo se enfoque en los aspectos académicos, sino también en la vinculación con el contexto social y cultural de la región.

Las Alcaldías de Tumaco, Guapi y Bajo Baudó jugarán un papel clave en el acceso a la infraestructura necesaria para llevar a cabo el proyecto. Además, implementarán políticas locales que favorezcan la educación superior, asegurando que los estudiantes de estas regiones tengan las condiciones adecuadas para continuar sus estudios en la universidad. La colaboración de las alcaldías también se centrará en programas de extensión universitaria que lleven los beneficios de la educación superior a las comunidades locales.

El Sector Productivo ofrecerá espacios para prácticas profesionales y proyectos colaborativos, permitiendo que los estudiantes adquieran experiencia en el ámbito laboral y puedan aplicar sus conocimientos en proyectos reales. También facilitará la inserción laboral de los egresados, asegurando que tengan un camino claro hacia el empleo. Además, el sector productivo colaborará en proyectos de investigación y desarrollo, aportando recursos y conocimientos para la mejora de la educación superior y su impacto en el desarrollo económico y social. Aportará también apoyo financiero y logístico, facilitando la implementación del proyecto en sus diferentes fases. El catalizador de este proyecto es la educación de calidad, entendida como una herramienta esencial para reducir la desigualdad.

La educación superior se concibe no solo como un derecho, sino como un medio para transformar las condiciones sociales, económicas y culturales de las regiones involucradas. La mejora de la calidad educativa se presenta como la clave para lograr una mayor equidad, promoviendo oportunidades para los estudiantes de las comunidades más vulnerables. El componente central del proyecto es la educación superior como un derecho, asegurando que todos los individuos, independientemente de su origen o contexto socioeconómico, puedan acceder a una formación académica de alta calidad que les permita desarrollarse plenamente tanto en lo personal como en lo profesional. Este enfoque busca empoderar a las personas y comunidades para que participen activamente en la construcción de su futuro, mediante una educación que responda a sus necesidades y contextos específicos.

Este recurso de inversión fue aprobado con un valor total de **\$ 2.224.642.217** pesos, destinados a la implementación del proyecto durante las vigencias 2025 a 2027. Este presupuesto permitirá financiar las diversas acciones contempladas en el proyecto, como el mejoramiento de la infraestructura, el fortalecimiento de la calidad educativa, la promoción



de la accesibilidad a la educación superior, y el impulso de la pertinencia de los programas académicos, con el objetivo de generar un impacto positivo en la comunidad y en la región en general. La asignación de estos recursos refuerza el compromiso del gobierno y la Universidad del Pacífico con la educación superior como un derecho fundamental y un motor de desarrollo para la región.

3. PLAN INTEGRAL DE COBERTURA MINISTERIO DE EDUCACION

La Universidad del Pacífico, ha formulado una serie de proyectos alineados con el Plan Integral de Cobertura (PIC) para ampliar su cobertura educativa, mejorar su infraestructura académica y fortalecer su impacto en las regiones más necesitadas. En el marco de este plan, la universidad tiene como objetivo aumentar su matrícula en el periodo 2024-2 con 310 nuevos estudiantes de pregrado, adicionales a los 192 estudiantes previstos, lo que responde a los cupos pendientes del ciclo 2024_1 con recursos asignados del presupuesto 2023.

En adición, la universidad proyecta fortalecer sus alianzas regionales para modificar y ampliar los registros calificados, lo que permitirá ofrecer nuevos programas académicos en localidades como Tumaco (Nariño), Guapi (Cauca), Bajo Baudó (Chocó) y Dagua (Valle del Cauca). Este esfuerzo tiene como meta captar 500 nuevos estudiantes en el primer semestre de 2025. Asimismo, se implementará un modelo de regionalización descentralizado, con la creación de centros regionales en 2025 para adaptarse a las necesidades locales, con un objetivo de captar otros 500 estudiantes. Estos proyectos están respaldados por una inversión de \$4.248.269.455 de Aumento de Base Presupuestal 2024 y \$1.171.426.452 de Indexación a la Base Presupuestal 2023-2, recursos que financiarán iniciativas clave como el fortalecimiento del cuerpo profesoral, la ampliación de registros calificados y la implementación del modelo de regionalización. La gestión de estos recursos es fundamental para asegurar la ampliación de la cobertura educativa, mejorar la calidad de los programas académicos y contribuir al desarrollo regional a través del acceso a la educación superior.

4. PLAN FOMENTO A LA CALIDAD 2024 MINISTERIO DE EDUCACION.

La Universidad del Pacífico, como parte de su compromiso con la mejora continua y la excelencia educativa, ha formulado el Plan de Fomento de la Calidad (PFC) 2024, el cual ha sido aprobado tras obtener el concepto técnico favorable del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Este respaldo es un reflejo de la alineación de los proyectos propuestos con los objetivos estratégicos de la universidad, que buscan fortalecer la calidad académica, la inclusión, el bienestar de la comunidad y la infraestructura educativa. El PFC 2024 está diseñado con el objetivo de transformar la institución a través de una serie de iniciativas que no solo mejoren el desempeño académico, sino que también fomenten el desarrollo integral de los estudiantes y de todos los miembros de la comunidad universitaria.



En este contexto, la universidad ha recibido una asignación de recursos por parte del MEN, que asciende a \$4.819.193.320, los cuales serán distribuidos de manera eficiente dentro del marco de su autonomía universitaria, con el fin de ejecutar proyectos estratégicos que impacten de manera positiva en diversas áreas. Los cinco proyectos formulados en el PFC 2024 son fundamentales para avanzar en la construcción de una universidad más inclusiva, moderna y saludable, con un enfoque en la calidad académica y en la creación de un entorno de aprendizaje accesible y adecuado para todos.

Estos proyectos incluyen la implementación de estrategias de inclusión para la convivencia y permanencia de los estudiantes, asegurando que todos los miembros de la comunidad universitaria, sin importar su origen o condición, puedan acceder a una educación equitativa y de calidad. Además, se fomentará el patrimonio cultural inmaterial como una estrategia de desarrollo sociocultural, con el fin de valorar y preservar las tradiciones y expresiones culturales que enriquecen la formación integral de los estudiantes.

La promoción de la salud física es otro de los aspectos clave, buscando crear una universidad saludable que promueva el bienestar físico y mental de todos los involucrados en el proceso educativo. Asimismo, se emprenderá la adecuación, actualización y renovación de los laboratorios académicos, mejorando las condiciones para la formación práctica y técnica de los estudiantes, lo que fortalecerá la calidad de la enseñanza en todas las áreas del conocimiento. Finalmente, se construirán nuevas obras urbanísticas dentro del campus universitario, lo que mejorará la infraestructura, optimizando los espacios para el aprendizaje, la socialización y el bienestar de la comunidad. En resumen, el PFC 2024 de la Universidad del Pacífico es un plan integral y estratégico que tiene como propósito elevar la calidad educativa, fomentar la inclusión y el bienestar, y modernizar las infraestructuras de la universidad. A través de estos proyectos, se busca crear un entorno universitario más accesible, innovador y saludable, que permita a los estudiantes y a toda la comunidad universitaria desarrollarse plenamente en todos los aspectos.

5. GESTION RECURSOS BALANCE ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO OMAR BARONA

A través de la gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, y al finalizar la vigencia de 2024, la **Gobernación del Valle del Cauca** aprobó, mediante la **Resolución 1.210.03.01-03790 del 13 de noviembre de 2024**, la asignación de recursos correspondientes al **balance estampilla Pro Universidad del Pacífico Omar Barona**, por un valor total de **\$10,960,771,578**. Estos recursos se destinan a dos importantes proyectos: el **fortalecimiento institucional y de infraestructura física de la Universidad del Pacífico**, y el **mejoramiento de la calidad educativa** de la misma. A través de estos proyectos, se pretende transformar a la universidad en un referente de **calidad educativa, innovación y proyección social**, alineando sus esfuerzos con las necesidades de la comunidad académica, empresarial y social.



Uno de los ejes fundamentales de este plan es la infraestructura física, con una asignación de **\$8,500,000,000** para la realización de obras de infraestructura nueva. Estas inversiones están orientadas a la construcción de nuevos espacios académicos y administrativos que mejoren las condiciones físicas de la universidad, lo que, a su vez, optimiza la calidad del servicio educativo. La creación de nuevas instalaciones permitirá a la universidad fortalecer su capacidad de recibir estudiantes, docentes y personal administrativo, mejorando la experiencia educativa integral.

Otro componente esencial del plan es el fortalecimiento del sistema de ciencia y tecnología, con un presupuesto de **\$615,192,894,50** destinado a fortalecer los centros de investigación de la universidad, cumpliendo con los criterios exigidos por MinCiencias para su reconocimiento oficial. Estas acciones buscan posicionar a la universidad como un referente en investigación y contribuir a la generación de conocimiento pertinente para el desarrollo de la región del Pacífico. Además, se destina **\$307,596,447,25** para el desarrollo de capacidades que permitan identificar oportunidades de diseño y protección de propiedad intelectual derivadas de las investigaciones realizadas, promoviendo así la innovación tecnológica y científica.

Con el objetivo de seguir impulsando la innovación y la cooperación interdisciplinaria, el plan también contempla la implementación de proyectos interdisciplinarios, con una asignación de **\$307,596,447,25**. Estos proyectos buscarán dar respuesta a los retos sociales, económicos y ambientales de la región mediante la colaboración entre diversas áreas del conocimiento, lo que fortalecerá la vinculación de la universidad con su entorno y promoverá el aprendizaje práctico y la creación de redes de colaboración.

El plan también pone un énfasis particular en la extensión y proyección social, destinando **\$615,192,894,50** para la implementación de una unidad para el fortalecimiento del emprendimiento en la comunidad universitaria. Esta unidad tiene como objetivo fomentar la creación de proyectos emprendedores que contribuyan al desarrollo económico y social de la región del Pacífico, estrechando la relación con el sector empresarial y social local y generando oportunidades que impacten positivamente a la comunidad.

6. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN 2024

El **Plan Anual de Inversiones 2024** de la **Universidad del Pacífico** representa una estrategia clave para consolidar el crecimiento y el impacto de nuestra institución en la región del Pacífico. Este plan ha sido diseñado con el propósito de fortalecer las bases académicas, administrativas y sociales de la universidad, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible, la mejora continua de la calidad educativa y la innovación tecnológica.

Para el 2024, se han identificado áreas prioritarias que requieren inversiones estratégicas, las cuales buscan garantizar la **acreditación de alta calidad institucional**, promover la **sostenibilidad administrativa y financiera**, y mejorar la **infraestructura física y tecnológica** de la universidad. A



través de estos esfuerzos, la Universidad del Pacífico tiene el compromiso de ofrecer una educación pertinente, inclusiva y transformadora para los estudiantes de la región, fomentando la vinculación con el entorno social y empresarial para generar un impacto positivo en la comunidad.

En este plan, se destinan recursos a diversas apuestas estratégicas que van desde el **fortalecimiento de la oferta académica** hasta el **desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación**, asegurando que cada inversión esté orientada a lograr los objetivos de crecimiento y consolidación institucional. Cada apuesta ha sido cuidadosamente diseñada para responder a las necesidades del territorio y las demandas del contexto académico, con un enfoque claro en el bienestar de los estudiantes y el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Este Plan Anual de Inversiones 2024 es, por tanto, una hoja de ruta que guiará a la universidad en el cumplimiento de su misión, buscando asegurar una gestión eficiente de los recursos, un impacto positivo en la región del Pacífico y un futuro de excelencia académica y sostenibilidad financiera.

Tabla 14. Ejecución Presupuestal del Plan Operativo Anual de Inversiones Vigencia 2024

Apuesta Estratégica	Presupuesto Final	Ejecución	% Ejecución
1. Proyección hacia la Acreditación de Alta Calidad Institucional	\$ 10.186.040.319	\$ 4.074.286.927	40%
2. Sostenibilidad administrativa y financiera	\$ 1.795.071.457	\$ 1.757.562.976	98%
3. Oferta académica con pertinencia para el territorio	\$ 1.196.000.000	\$ -	0%
4. Ciencia, Tecnología e Innovación para impulsar el Pacífico futuro	\$ 1.761.619.313	\$ 434.446.360	25%
5. Extensión y proyección social articulados con el tejido empresarial y social de la región	\$ 2.583.337.369	\$ 322.094.292	12%
6. Infraestructura física y modernización tecnológica	\$ 21.460.202.912	\$ 779.795.687	4%
7. Desarrollo Integral y Bienestar Universitario	\$ 3.297.960.304	\$ 1.361.481.574	41%
Total	\$ 42.280.231.674	\$ 8.729.667.815	21%

Fuente: oficina asesora de planeación

El análisis del Plan Anual de Inversiones para el cierre de la vigencia 2024, revela una distribución variada en la ejecución de los recursos asignados a cada apuesta estratégica, reflejando tanto áreas con avances significativos como otras con un desempeño por debajo de lo esperado. A continuación, se detalla la evaluación por cada una de las apuestas estratégicas, subrayando los puntos clave de cada una.



1. Proyección hacia la Acreditación de Alta Calidad Institucional

Esta apuesta tiene como objetivo mejorar la calidad institucional y alcanzar una acreditación de alta calidad, un paso fundamental para la universidad. Con un presupuesto final de **\$10,186,040,319**, se ha ejecutado **\$4,074,286,927**, lo que representa un **40%** de ejecución. A pesar de que el porcentaje de ejecución no es bajo, este avance indica que la institución aún tiene un largo camino por recorrer para cumplir completamente con los requisitos de acreditación.

2. Sostenibilidad Administrativa y Financiera

El área de **Sostenibilidad Administrativa y Financiera** ha mostrado un desempeño notable, con un presupuesto final de **\$1,795,071,457** y una ejecución de **\$1,757,562,976**, lo que da como resultado un impresionante **98% de ejecución**. Este alto nivel de ejecución refleja una **gestión eficiente de los recursos** y un enfoque exitoso en **garantizar la estabilidad financiera de la universidad**.

Una de las áreas clave de esta estrategia ha sido la correcta implementación de las **estrategias de pago a docentes ocasionales**, lo cual ha permitido que los recursos se distribuyan de manera eficiente y que se cumpla con los compromisos salariales de este grupo de empleados. Este buen manejo en el área financiera es fundamental para mantener la confianza de los docentes y del personal administrativo, además de asegurar la continuidad de las actividades académicas sin interrupciones.

En resumen, el éxito en la ejecución de este componente demuestra la capacidad de la universidad para manejar sus finanzas de manera responsable, lo que fortalece su sostenibilidad a largo plazo y contribuye al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

3. Oferta Académica con Pertinencia para el Territorio

Una de las apuestas que destaca por su bajo nivel de ejecución es la relacionada con la oferta académica. Con un presupuesto de **\$1,196,000,000**, no se ha ejecutado ninguna cantidad en esta área, lo que representa un **0%** de ejecución. Esta falta de progreso es preocupante, ya que la pertinencia de la oferta académica es fundamental para asegurar que los programas de estudio respondan a las necesidades del territorio y de la comunidad.

4. Ciencia, Tecnología e Innovación para Impulsar el Pacífico Futuro

El plan de impulsar la ciencia, tecnología e innovación en la región del Pacífico tiene un presupuesto de **\$1,761,619,313**, de los cuales se han ejecutado **\$434,446,360**, lo que corresponde al **25%** de ejecución. Aunque el porcentaje es bajo, este avance indica que los proyectos en esta área han comenzado, pero aún están en etapas tempranas. Dado el alcance de los proyectos de innovación y tecnología, es comprensible que la ejecución sea lenta, pero es fundamental acelerar el ritmo de inversión en esta área para que la universidad pueda jugar un rol relevante en el desarrollo de la región.



5. Extensión y Proyección Social Articulados con el Tejido Empresarial y Social de la Región

En cuanto a la extensión y la proyección social, que busca fortalecer los vínculos con el tejido empresarial y social, el presupuesto asignado es de **\$2,583,337,369**. Sin embargo, solo se ha ejecutado **\$322,094,292**, lo que equivale al **12%** de ejecución. Este porcentaje bajo indica que las estrategias para integrar a la universidad con la comunidad y las empresas locales no han tenido la misma eficacia que otras apuestas.

Infraestructura Física y Modernización Tecnológica

La infraestructura física y la modernización tecnológica son, sin lugar a dudas, una de las apuestas más ambiciosas y cruciales para el futuro de la universidad. A pesar de que esta área tiene el presupuesto más alto, con **\$21,460,202,912**, la ejecución ha sido extremadamente baja, alcanzando solo **\$779,795,687**, lo que equivale al **4%** de ejecución. Este bajo nivel de ejecución es alarmante, ya que la infraestructura y la modernización tecnológica son esenciales para ofrecer un entorno de aprendizaje adecuado y alineado con las demandas del siglo XXI. La falta de avance podría reflejar desafíos logísticos o burocráticos, y es urgente revisar los planes y asignar los recursos necesarios para acelerar la ejecución.

6. Desarrollo Integral y Bienestar Universitario

El bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes también han sido un foco de atención dentro del plan anual de inversiones. Con un presupuesto de **\$3,297,960,304**, se ha ejecutado **\$1,361,481,574**, lo que representa un **41%** de ejecución. Este nivel de ejecución es positivo, indicando que se están realizando esfuerzos sustanciales para mejorar las condiciones de los estudiantes, como salud, bienestar y calidad de vida universitaria. Sin embargo, aún queda un margen importante por cubrir, por lo que es recomendable continuar con la inversión y asegurarse de que los recursos se utilicen de manera eficiente para maximizar el impacto en la comunidad estudiantil.

En términos generales, el análisis del **Plan Anual de Inversiones** revela que, en términos generales, la ejecución de los recursos es desigual. El **total del presupuesto** asignado es de **\$42,280,231,674**, de los cuales solo se han ejecutado **\$8,729,667,815**, lo que representa un **21%** de ejecución en conjunto. Las apuestas con mayor ejecución, como **Sostenibilidad administrativa y financiera** y **Desarrollo integral y bienestar universitario**, muestran buenos resultados, pero otras, como **Infraestructura física y Extensión y proyección social**, tienen un avance muy limitado, lo que refleja que aún queda mucho por hacer para alcanzar los objetivos establecidos.

Es fundamental que la universidad revise las estrategias de ejecución, identifique los obstáculos que están retrasando las inversiones y haga los ajustes necesarios para garantizar que los recursos se utilicen de manera más eficiente en el futuro. De igual manera, es crucial que se establezcan mecanismos de seguimiento y control más estrictos para asegurar que todas las apuestas estratégicas puedan avanzar con el mismo nivel de compromiso y eficacia.



Tabla 15. Ejecución Presupuestal del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Vigencia 2024 – Proyectos por Apuesta Estratégica

Apuestas	Asignación 2024	Ejecución	% de Ejecución
1. Proyección hacia la Acreditación de Alta Calidad Institucional	\$ 10.186.040.319	\$ 4.074.286.927	40%
Implementación del plan de cualificación docente de los programas	\$ 1.049.608.369	\$ -	0%
fortalecimiento integral de la biblioteca de la universidad del pacifico	\$ 1.625.472.188	\$ 523.497.970	32%
Implementación del plan de medios de la universidad	\$ 679.911.000	\$ 296.516.630	44%
Adquisición de recursos académicos de los programas -materiales	\$ 520.848.570	\$ 132.025.740	25%
implementación plan de salidas pedagógicas	\$ 1.132.462.281	\$ 651.957.472	58%
Garantizar las actividades de internacionalización de los programas académicos	\$ 210.038.980	\$ 86.129.671	41%
Actividades para aseguramiento de la ruta de la acreditación	\$ 1.640.186.197	\$ 1.039.225.612	63%
Implementación plan de acción del sistema interno de aseguramiento de la calidad	\$ 784.648.405	\$ 58.462.300	7%
Implementación del plan de gestión estratégica del talento humano de personal administrativo	\$ 623.578.000	\$ 66.939.100	11%
Plan de fortalecimiento capacidades académicas para mejoramiento resultados pruebas saber	\$ 450.000.000	\$ 15.000.000	3%
Fortalecimiento del SIG de los procesos administrativos y académicos	\$ 503.489.700	\$ 409.627.532	81%
Implementación de MIPG 7 dimensiones	\$ 381.143.172	\$ 247.600.000	65%
Creación del observatorio de egresados y su respectivo sistema de seguimiento y evaluación	\$ 31.827.289	\$ 30.000.000	94%
Realización de concurso de mérito para los docentes	\$ 1.000.000	\$ -	0%
Conversión a tecnológica digital para TDT	\$ 1.000.000	\$ -	0%
Aseguramiento de las actividades para el fortalecimiento del vínculo con los egresados	\$ 201.826.168	\$ 198.622.900	98%
Fortalecimiento del gobierno abierto en la	\$ 349.000.000	\$ 318.682.000	91%



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

Unipacífico				
Apuesta No 2. Sostenibilidad administrativa y financiera	\$ 1.795.071.457	\$ 1.757.562.976	98%	
Ingeniería de sistemas	\$ 307.099.256	\$ 303.501.034	99%	
Arquitectura	\$ 322.208.916	\$ 310.260.888	96%	
Administración negocios internacionales	\$ 336.582.143	\$ 333.048.209	99%	
Agronomía	\$ 187.582.343	\$ 185.510.254	99%	
Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	\$ 187.645.026	\$ 185.011.272	99%	
Tecnología en acuicultura,	\$ 110.156.842	\$ 108.723.490	99%	
Sociología	\$ 239.656.470	\$ 229.706.945	96%	
Tecnología en construcciones civiles,	\$ 103.140.461	\$ 101.800.884	99%	
Implementación de una propuesta de nueva planta administrativa brindando estabilidad laboral	\$ 1.000.000	\$ -	0%	
Apuesta No 3. Oferta académica con pertinencia para el territorio	\$ 1.196.000.000	\$ -	0%	
Programas bajo modalidad distancia dual registro único	\$ 65.000.000	\$ -	0%	
Creación y puesta en funcionamiento de la escuela de posgrados	\$ 174.000.000	\$ -	0%	
Realización de convenios para la oferta de posgrados a nivel de maestría en otras IES	\$ 1.000.000	\$ -	0%	
Programas bajo modalidad distancia, dual, registro único - 2	\$ 251.000.000	\$ -	0%	
Fortalecimiento del departamento de lenguas, lingüística y literatura	\$ 285.000.000	\$ -	0%	
Implementación del centro de idiomas de la universidad del pacifico	\$ 420.000.000	\$ -	0%	
Apuesta No 4. Ciencia, Tecnología e Innovación para impulsar el Pacífico futuro	\$ 1.761.619.313	\$ 434.446.360	25%	
Generación y desarrollo de condiciones físicas y financieras que permitan la ejecución de proyectos	\$ 561.141.142	\$ -	0%	
Fortalecimiento de la capacidad de gestión editorial y de las publicaciones científicas, académicas	\$ 18.700.000	\$ 2.600.000	14%	
Plan fortalecimiento centros de investigación con fines de cumplimiento de criterios Minciencias	\$ 70.000.000	\$ -	0%	
Implementación de proyectos interdisciplinarios en la unipacifico	\$ 344.096.477	\$ -	0%	



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

Fortalecimiento de las revistas institucionales con fines de indexación por Publindex	\$ 78.058.000	\$ 16.307.500	21%
Fortalecimiento de los investigadores y grupos de investigación para la conservación y mejoramiento	\$ 120.500.000	\$ -	0%
Plan de formación para el fortalecimiento de capacidades de los investigadores y estudiantes semilla	\$ 245.263.694	\$ 182.176.690	74%
Desarrollo capacidades para identificar oportunidades diseño y trámites protección propiedad intelectual	\$ 70.000.000	\$ 36.470.000	52%
Ejecución acciones de apropiación social del conocimiento con proyectos de investigación científica	\$ 253.860.000	\$ 196.892.170	78%
Apuesta No 5. Extensión y proyección social articulados con el tejido empresarial y social de la región	\$ 2.583.337.369	\$ 322.094.292	12%
Fortalecimiento actividades de extensión y proyección social de programas de la unipacifico	\$ 923.424.716	\$ -	0%
Implementación unidad para fortalecimiento del emprendimiento en comunidad universitaria	\$ 742.205.759	\$ 127.012.865	17%
Implementación del programa casa abierta	\$ 10.000.000	\$ -	0%
Plan centro de estudios del pacifico	\$ 32.000.000	\$ -	0%
Implementación oferta educación continua	\$ 615.192.894	\$ -	0%
Fortalecimiento vínculos de la unipacifico con el sector institucional e intersectorial	\$ 74.825.000	\$ 44.825.000	60%
Realización encuentros ejecutivos para fortalecer el vínculo con programa de educación continua	\$ 74.000.000	\$ 41.125.292	56%
Viabilizarían de convenios marco y específicos	\$ 5.000.000	\$ 2.442.135	49%
Implementación acciones para la gobernanza y construcción de paz territorial	\$ 106.689.000	\$ 106.689.000	100%
Apuesta No 6. Infraestructura física y modernización tecnológica	\$ 21.460.202.912	\$ 779.795.687	4%
Transformación tecnológica de la biblioteca de la universidad del pacifico	\$ 320.000.000	\$ -	0%
Ampliación y modernización de tic al servicio de la calidad académica de acuerdo al PETI	\$ 1.777.000.000	\$ 11.504.920	1%



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

Conversión a tecnológica digital para TDT	\$ 170.000.000	\$ -	0%
Mantener las condiciones de operación adecuada de la infraestructura académica y medios educativos	\$ 985.000.000	\$ 97.248.389	10%
Adecuación e implementación laboratorio de ensayos para análisis físico químico de suelos y aguas	\$ 381.107.152	\$ -	0%
Mejoramiento y adecuación para cumplimiento de normatividad física educativa y mitigación del riesgo	\$ 947.418.930	\$ 51.246.845	5%
Elaboración acompañamiento consultoría y seguimiento a los diseños estructurales de la unipacifico	\$ 1.396.823.201	\$ -	0%
obras de infraestructura nuevas	\$ 14.777.575.986	\$ 421.594.576	3%
Construcción, adecuaciones y mejoramiento de escenarios para el deporte, arte, cultura y bienestar	\$ 546.440	\$ -	0%
Programa integral de mantenimiento, verificación y calibración de equipos de laboratorio	\$ 34.606.427	\$ 27.755.515	80%
Realización de interventorías de los proyectos de infraestructura física	\$ 670.124.776	\$ 170.445.442	25%
Apuesta No 7. Desarrollo Integral y Bienestar Universitario	\$ 3.297.960.304	\$ 1.361.481.574	41%
Promoción salud física en la construcción de una universidad saludable para toda la comunidad	\$ 241.626.000	\$ -	0%
Programa de alimentación y transporte	\$ 2.325.196.304	\$ 863.875.974	37%
Proyecto patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo socio-cultural en unipacifico	\$ 196.138.000	\$ 151.565.000	77%
Implementación de estrategias de inclusión para la convivencia y permanencia de los estudiantes	\$ 410.000.000	\$ 346.040.600	84%
implementación de estrategias para una universidad inclusiva	\$ 55.000.000	\$ -	0%
Promoción de la salud mental para la construcción de una universidad saludable	\$ 70.000.000	\$ -	0%
TOTAL	\$ 42.280.231.674	\$ 8.729.667.815	21%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Datos tomados de Gestasoft.



6. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento a la Ley 87 de 1993, del Decreto 648 de 2017 y el Estatuto General de la Universidad del Pacífico y demás normas legales concordantes, la Oficina Asesora de Control Interno presenta informe de la gestión realizada en las vigencias 2023 y 2024, basado en los cinco roles de las Oficinas de Control Interno:

- 1. Liderazgo Estratégico:** Consiste en tener una relación directa tanto con la Alta Dirección de la entidad, enfocada en asuntos relacionados con la misión y en cumplimiento de objetivos estratégicos, ser un soporte estratégico para la toma de decisiones, mediante la presentación de informes, alertas tempranas.
- 2. Enfoque Hacia la Prevención:** brindar asesoría permanente, fomento de la cultura del autocontrol, que permita a la entidad la toma de decisiones y la mejora continua.
- 3. Evaluación de la Gestión del Riesgo:** Proporcionar como tercera línea de defensa a la Alta Dirección sobre las actividades de administración del riesgo, realizar seguimiento a los riesgos para verificar que se sigan los controles establecidos y que opera el sistema de control interno.
- 4. Evaluación y Seguimiento:** Desarrollar una actividad de evaluación de manera planeada, documentada, organizada y sistemática, proporcionar información sobre la efectividad del sistema de control interno (SCI) y generar las recomendaciones que contribuyan a su mejoramiento y optimización, a través de un enfoque basado en el riesgo.
- 5. Relación con Entes de Control:** Servir de puente con los entes externos y la Universidad para facilitar el flujo de información, generar alertas tempranas a los líderes de los procesos o responsables del suministro de información, para evitar la entrega de información no acorde o inconsistente con las solicitudes del organismo de control.



LIDERAZGO ESTRATÉGICO

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 artículo 9º, que establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado, le corresponde a la Oficina de Control Interno, asesorar a la dirección en la continuidad de los procesos con el fin de dar con el alcance de los objetivos y metas institucionales, debido a esto, durante la vigencia 2023 y 2024, se dieron las alertas oportunas mediante los informes de evaluación, informes de Ley y participación en los comités de conciliación, de compras, Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Teniendo en cuenta la necesidad de articular las funciones del jefe de Control Interno y la toma de decisiones en lo más alto en la entidad, a continuación se describen algunos de los escenarios estratégicos donde se desenvuelve y se explican los principales alcances así:

Instancias – Normatividad	Aspectos claves
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Decreto 648 de 2017	Se presentaron los informes productos de procesos de auditorías internas y de otros seguimientos, aportando información clave con enfoque en riesgos para evaluar el Sistema de Control Interno institucional por parte de la Línea Estratégica. Se generaron alertas sobre posibles incumplimientos, retrasos u otras situaciones de riesgo para la Institución.
Comité Institucional de Gestión y Desempeño – Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.3.8.	Se participó en los comités aportando su la información de los seguimientos.

ENFOQUE A LA PREVENCIÓN

La Oficina de Control Interno ha fomentado la cultura del autocontrol a través de las siguientes actividades:

Actividad	Lineamientos
Jornadas de sensibilización	Se realizaron jornadas de sensibilización con las diferentes dependencias, sobre la articulación del

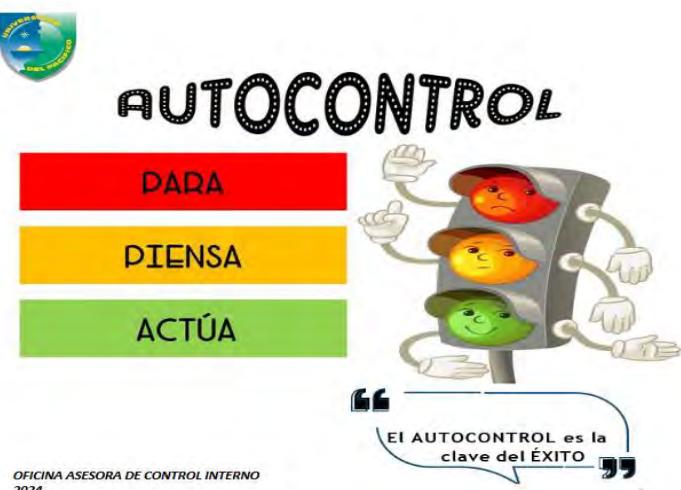


	sistema de control interno y el control externo, a fin de que sea entendido como una responsabilidad en desarrollo del esquema de líneas de defensa y no como una labor exclusiva del jefe de control interno
Acompañamiento a los procesos de la entidad en la formulación de planes de mejoramiento	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó Lineamientos para que los responsables identifiquen las causas de cada hallazgo.• Se brindó orientaciones para que se formulen acciones coherentes, cumplibles, viables, pertinentes y eficaces para atacar las causas identificadas• Se recomendó que los responsables establezcan fechas de cumplimiento razonable para el cumplimiento de las acciones de mejora a su cargo.
Informes con destino a la Alta Dirección	Se elaboró y presentó, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los informes de auditorías internas, haciendo énfasis en aquellos aspectos o situaciones críticas que requieran atención prioritaria y toma de decisiones de la alta dirección.

Ilustración 1

Jornada de sensibilización



**Ilustración 2***Jornada de sensibilización***Ilustración 3***Logo y lema de fomento de la cultura del autocontrol*OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
2024



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

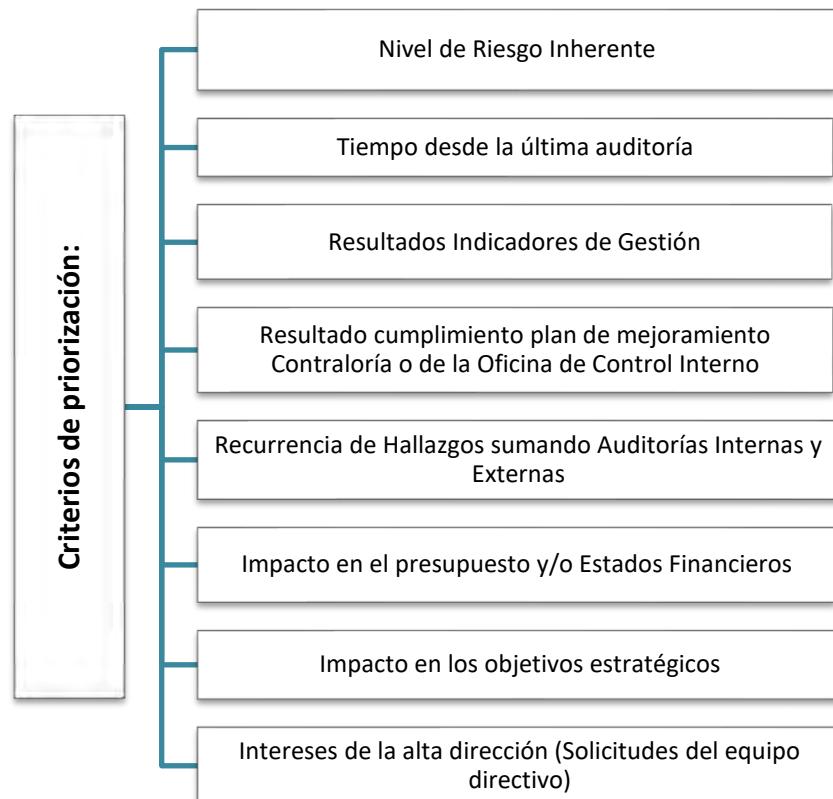
La evaluación de la gestión institucional se desarrolla, a través de los siguientes mecanismos:

AUDITORÍAS INTERNAS

➤ Planeación de Auditorías Basadas en Riesgos

La priorización del Universo de auditoria se adelanta con la aplicación y diligenciamiento de la “*Matriz de Priorización del Universo de Auditoría Basado en Riesgos*” proporcionada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) como parte de la Guía de Auditoría 4.0 e igualmente mediante la revisión, ajustes de los criterios de priorización, la revisión de los niveles de criticidad, así como la definición de los rangos de auditoria incluidos en dicha Matriz realizados por la Oficina Asesora de Control Interno.

De este modo, para centrarse en los procesos más críticos de la institución, se hizo necesario utilizar el modelo de priorización de la Guía de Auditoria basada en riesgos para entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que incluye los siguientes criterios:



Como resultado de la aplicación de los anteriores criterios la Matriz identificó como temas susceptibles de auditoría para la vigencia 2024, los siguientes planes anuales de auditoría; los cuales fueron aprobados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Universidad del pacifico.



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

PLAN ANUAL DE AUDITORIA																		
Objetivo:	Contribuir al logro de las metas y el óptimo funcionamiento de los procesos de la Universidad del Pacífico, mediante la ejecución de actividades de aseguramiento y asesoría a partir de recomendaciones y acompañamiento que promueven la administración efectiva de los riesgos y la corrección oportuna.																	
	Alcance:																	
Año de ejecución:	Vigencia 2023.																	
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		PROCESO			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRODUCTO	OBSERVACIONES
AUDITORIAS BASADAS EN RIESGOS (AJUSTADO)		Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación													
Auditoria interna al proceso de direcciónamiento estratégico																	Informe de Auditoria	De acuerdo a la priorización del universo de auditorias internas basado en riesgos.
Auditoria interna al proceso de docencia																	Informe de Auditoria	
Auditoria interna al proceso de gestión de apoyo																	Informe de Auditoria	
Auditoria Interna al proceso de mejora continua																	Informe de Auditoria	
Auditoria interna al proceso de proyección social																	Informe de Auditoria	
Auditoria interna solicitada por la administración																	Informe de Auditoria	En caso de requerirse una auditoria especial.

PLAN ANUAL DE AUDITORIA																		
Objetivo:	Contribuir al logro de las metas y el óptimo funcionamiento de los procesos de la Universidad del Pacífico, mediante la ejecución de actividades de aseguramiento y asesoría a partir de recomendaciones y acompañamiento que promueven la administración efectiva de los riesgos y la prevención oportuna.																	
	Alcance:																	
Año de ejecución:	Vigencia 2024.																	
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		PROCESO			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRODUCTO	OBSERVACIONES
AUDITORIAS BASADAS EN RIESGOS (AJUSTADO)		Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación													
Auditoria interna al proceso de Bienestar Universitario																	Informe de Auditoria	De acuerdo a la priorización del universo de auditorias internas basado en riesgos.
Auditoria interna al proceso de gestión de apoyo																	Informe de Auditoria	
Auditoria interna al proceso misional de proyección social																	Informe de Auditoria	
Auditoria Interna al proceso de seguridad digital																	Informe de Auditoria	



➤ **Cumplimiento de Auditorías Planeadas**

De acuerdo con lo establecido en los planes anuales de Auditorías para la vigencia 2024, se dio cumplimiento al 100 % de lo planeado.

Procesos auditados año 2024	Cumplimiento de auditoria
Bienestar Universitario	100%
Gestión de Apoyo	100%
Misional de Proyección Social	100%
Seguridad Digital	100%

De conformidad con lo planeado en los planes anuales de Auditorias para la vigencia 2024, se dio cumplimiento al 100% de lo planeado.

Cabe anotar que, en cumplimiento de nuestro rol de evaluación y seguimiento otorgado por el Decreto 648 de 2017, constantemente se realizan seguimientos a los diferentes procesos de la institución.

1.1. INFORMES DE LEY Y SEGUIMIENTO

En el Plan Anual de Auditoria también se contempla las demás actividades relacionadas con el cumplimiento de la normativa para las Oficinas de Control Interno, como es la presentación de informes de Ley y seguimientos que deben ser publicados de acuerdo a las fechas establecidas para ello.



INFORMES DE LEY	PROCESO				ESTADO	PRODUCTO	CRITERIO/NORMA/LEY
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación			
Informe ejecutivo anual del Sistema de Control Interno de la vigencia acorde con la encuesta que generará DAFP a través de FURAG.					El informe se presenta anualmente. Ejecutado al 100%.	Diligenciamiento encuesta FURAG/DAFP	Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligenciamiento de los 2 formularios asignados por Función Pública.
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)					El informe se presenta semestralmente. Y se encuentra realizado hasta el 30 de junio de 2024.	Informe ejecutivo de seguimiento y monitoreo.	El informe evalúa: 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)					No se evidenció.	Reporte	Al Representante legal con copia a la Secretaria General de la Presidencia de la Republica y a la Secretaría de Transparencia Entes de Control respectivos según sea el caso.
Evaluación y verificación del Proceso de Gestión de					El informe se presenta semestralmente y se encuentra ejecutado hasta el primer semestre de 2024.	Informe de Auditoria	La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales



la información relacionada con PQRSD.						vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.
Informe Control Interno Contable				El informe se presenta anualmente. Ejecutado al 100%	Memorando / Registro Chip	A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP Local 24.6.0
Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)				El informe se presenta anualmente. Ejecutado al 100%	Informe de Auditoria	Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la fecha requerida.
Evaluación y verificación al cumplimiento de normas de derechos de autor.				El informe se presenta anualmente. Ejecutado al 100%	Informe de Auditoria	La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Seguimiento a la actividad Litigiosa (eKOGUI)				El informe se presenta semestralmente y se encuentra ejecutado hasta el primer semestre de 2024.	Certificación / Memorando	Entidades del orden territorial harán seguimiento a la Gestión e Información de la Actividad Litigiosa de su entidad, acorde con los lineamientos generales definidos por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado
Evaluación y Verificación del				El informe se presenta trimestralmente y se	Informe de Auditoria	Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

cumplimiento de las normas de austeridad del gasto.				encuentra ejecutado el 100% del año 2023 y el tercer trimestre del 2024.		envía, las Contralorías podrán solicitarlo en sus visitas a las entidades.
Arqueos a cajas menores				Se ejecuto al 100% con un arqueo de caja menor en el 2023 y dos arqueos en la vigencia 2024.	Informe de Auditoria	Artículo 2,8,5,12 del Decreto 1068 de 2015.
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuenta anual)				El informe se realiza semestralmente y se encuentra ejecutado al 100%.	Informe de Auditoria	Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica.
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	■			Se realiza cuatrimestralmente y se ejecutó al 100%, pendiente de realizar el último cuatrimestre que se realiza 30 de enero de la siguiente vigencia.	Informe de Auditoria	El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.
Sistema de Alerta del Control Interno - SACI				No se evidenció.	Informe de Auditoria	Cumplimiento de la Circular 001 de 2021 de la Contraloría General de la Republica.
Seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites registrada en el aplicativo SUIT - Sistema Único de Información de Tramites				Pendiente que el jefe de planeación registre la información pertinente para realizar el seguimiento.	Informe de Auditoria	Una vez diseñada la Estrategia en mención, esta deberá publicarse a 31 de enero de cada año en la página web de la entidad. Control Interno realizar el seguimiento a los resultados logrados en la implementación de las mejoras a los trámites, procesos y procedimientos, en los períodos pre establecidos.



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano (SIGEP, Plan Anual de Vacantes y Declaración de Bienes y Rentas)				Pendiente validación de información.	Informe de Auditoria	Cumplimiento por parte de la entidad en: i) Obligaciones relacionadas con la actualización del OPEC; ii) Obligaciones relacionadas con la actualización del SIGEP, Plan Anual de Vacantes y la Declaración de Bienes y Rentas.
--	--	--	--	--------------------------------------	----------------------	--



Seguimiento planes de mejoramientos interno vigencia 2024

La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2024 realizó seguimientos a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas, con el siguiente resultado:

Planes de Mejoramiento Interno vigencia 2024		
Procesos auditados	No. hallazgos	Porcentaje de avance
Bienestar Universitario	11	37.5%
Gestión de Apoyo	20	36.78%
Proyección Social	11	44.5%
Seguridad Digital	9	Pendiente de suscribir Plan de Mejoramiento

Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Bienestar Universitario:

El proceso de Bienestar Universitario evidencia un avance de 37.5% de las actividades planteadas para subsanar los hallazgos identificados; teniendo presente el siguiente avance por hallazgo:

Hallazgo No. 1 – actualización del formato de caracterización: presenta un avance del 7%, evidenciando los borradores de los documentos para la actualización, los cuales se encuentra en proceso de revisión y ajustes de acuerdo al trabajo realizado con ARG Consultores.

Hallazgo No. 2 - Espacios físicos del área de salud comunitaria: el área presenta evidencias de las gestiones realizadas ante la alta dirección para reubicación de los espacios físicos; teniendo un avance del 6%.

Hallazgo No. 3 – Espacios deportivos: se evidencia un avance del 13%, observando las gestiones de la coordinación para dar de baja a las maquinas en mal estado y requerimiento de la necesidad de la dotación de equipos, por otra parte, se evidencia el convenio realizado entre el INDER y la IES, es aras de generar espacios adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas.

Hallazgo No. 6: selección estudiantes servicio de alimentación: tiene un avance del 1,5%, teniendo el borrador del procedimiento, pendiente de revisión y aprobación.



Hallazgo No. 7: estrategia para disminuir la deserción estudiantil: presenta un avance del 10% evidenciando el informe de las estrategias para disminuir la deserción estudiantil.

Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Gestión de Apoyo (Dirección Administrativa y Financiera):

El proceso de Gestión de Apoyo presenta un avance de 36.78% de las actividades planteadas para subsanar los hallazgos identificados; teniendo presente el siguiente avance por hallazgo:

Hallazgo No. 1 - Incumplimiento de reporte en el aplicativo CHIP: se evidencia conciliaciones bancarias y reporte de información al CHIP con corte de octubre de 2024, presentando un avance del 0.42%.

Hallazgo No. 5 - Extemporaneidad pago de impuesto predial: se evidencia cronograma de pagos, alertas e informe de seguimiento de pagos de los impuestos prediales, logrando así un avance del 0.50%.

Hallazgo No. 6 - Pago de sanción e intereses de mora por concepto de estampillas: se evidencia cronograma de pagos e informe de seguimiento de pagos de los impuestos prediales; estando pendiente las alertas, teniendo un avance del 0.5%.

Hallazgo No. 10 - Incumplimiento publicación Plan Anual de Adquisiciones 2024: se observa el plan de compras y la publicación en la página web institucional, con un avance del 5%.

Hallazgo No. 11 - Actas comité evaluador de compras sin lleno de los requisitos: Se evidencia listado de asistencia e informe de evaluación de contratos de compra con el lleno de los requisitos, presentando un avance del 5%.

Hallazgo No. 12 - Procedimiento de recobro de incapacidades EPS y ARL: Se aporta borrador del procedimiento de gestión de cobro de incapacidades. Se encuentra en revisión para su aprobación.

Hallazgo No. 13 - Pago extemporáneo seguridad social integral: Se evidencia cronograma de pagos de seguridad social año 2024 y Se evidencia informes de seguimiento de pagos de julio-octubre/2024.

Hallazgo No. 14 - Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales desactualizado: Se evidencia borrador del manual de funciones remitido a la Rectora, para revisión ajustes.

Hallazgo No. 15 - Desarticulación entre planta global de cargos y manual de funciones: Se evidencia borrador del manual de funciones actualizado con códigos y cargos según el Acuerdo No. 003 de 2013.

Hallazgo No. 17 - Incumplimiento organización historias laborales: Se evidencia guía para la



organización de las historias laborables y certificación al 100% de organización de historias laborales clasificadas, ordenadas y foliadas.

Hallazgo No. 18 - Desactualización SIGEP II: Se evidencia certificación sobre el seguimiento a la actualización de las hojas de vida en el SIGE II, con corte a nov/2024, se avanzó en un 85%.

Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Proyección Social

El proceso misional de Proyección Social, presenta un avance del 44.5%, teniendo presente el siguiente avance por hallazgo:

Hallazgo No. 1 – coordinación de relaciones internacionales y cooperación sin operatividad: presenta un avance del 7.5% contando con el acto administrativo que suprime la coordinación de relaciones internacionales y cooperación.

Hallazgo No. 2 - inconsistencia en la creación y aprobación de la oficina de emprendimiento y gestión empresarial (OFEDEM): se observa que cuentan con un contrato para la implementación de la política de emprendimiento, alcanzando así un avance del 7.5%.

Hallazgo No. 4 - deficiencia en la aplicativo ASEG UNIPACIFICO: presenta un avance del 7.5%, evidenciando las gestiones realizadas por la dirección para la actualización del aplicativo.

Hallazgo No. 6 - plan de acción sin ejecución presupuestal vigencia 2024: se evidencia la realización de los respectivos estudios de conveniencia, CDP, iniciando así con la ejecución, y de esta manera obteniendo un avance del 10%.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO 2024

➤ Valoración de la gestión del riesgo vigencia 2024

El mapa de riesgo de la universidad del Pacifico para la vigencia 2024, consta de 42 riesgos de los cuales 28 son riesgos de gestión y 14 de corrupción, y un total de 78 actividades distribuidos por los procesos.

Macroproceso	PROCESO	RIESGOS		Porcentaje de avance
		Gestión	Corrupción	
Estratégicos	Direccionamiento Estratégico	3	1	25%
	Mejora Continua	3	1	33%



INFORME DE GESTIÓN

Feb.22.2019

Misionales	Docencia	5	2	0%
	Investigación	2	3	0%
	Proyección Social	3	1	29%
Gestión de Recursos y Apoyo	Bienestar Universitario	2	2	34%
	Gestión de Apoyo	4	3	21%
	Seguridad Digital	4	0	37%
Evaluación y Seguimiento	Control interno	2	1	67%
Total		28	14	27%

Fuente: Seguimiento y Verificación con base: Mapas de Riesgo 3er trimestre 2024.

Planes de mejoramiento Ministerio de Educación

Se detalla a continuación las medidas preventivas vigentes durante la vigencia 2024, impuestas por el Ministerio de Educación a la Universidad del Pacifico:

Tipo de medida administrativa	Medida Administrativa	Acto administrativo
Medida preventiva	Plan de Mejoramiento Institucional Delegados Señalar Condiciones	Resolución 07361 de 2015.
Medida de vigilancia especial	Inspector In Situ	Resolución 012594 de 2018
Medida de vigilancia especial	Constitución de Fiducia para el manejo de recursos y rentas	Resolución 012719 de 2019

Fuente: Informe visita de seguimiento Inspector In-Situ, enero 2024.

El plan de mejoramiento, de acuerdo a la última reformulación 2021-ER-306176 del 8 de septiembre de 2021, constaba de 305 actividades, de las cuales han sido aprobadas oficialmente por el Inspector In-Situ 281, quedando pendiente 24 actividades.

La **Universidad del Pacífico**, fiel a su compromiso con la **excelencia académica** y el **fortalecimiento continuo de sus procesos institucionales**, ha desarrollado y ejecutado un **Plan de Mejoramiento** durante la vigencia 2024, como respuesta a las observaciones y recomendaciones del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)**.

Este plan tiene como objetivo principal asegurar el cumplimiento de los **estándares de calidad exigidos por el MEN**, promoviendo una **gestión eficiente, transparente** y alineada con las **mejores prácticas educativas**.

En este contexto, el **avance del plan de mejoramiento** incluye diversas acciones estratégicas que buscan consolidar la universidad como un referente de calidad en el sector educativo. Estas acciones se enfocan en áreas clave de la gestión institucional, la **optimización de recursos** y la **calidad educativa**, con el fin de cumplir con los lineamientos establecidos por el MEN y mejorar la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

A continuación, se detallan algunas de las **acciones más relevantes** implementadas como parte de este plan, que



reflejan el compromiso institucional con la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos.

1. Componente Financiero.

- ✓ Ejecución presupuestal.
- ✓ Plan Operativo Anual de Inversión (POAI).
- ✓ Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- ✓ Elaboración conciliaciones bancarias.
- ✓ Registro contable de notas financieras.

2. Componente Académico.

- ✓ finalización construcción un vivero agro forestal.
- ✓ Revisión del procedimiento para la gestión del concurso docente, bajo el Acuerdo Superior 003 del 2009 y el Acuerdo Superior 003 del 2012.

3. Componente Buen Gobierno.

- ✓ Certificado No. TRD-788 del 28 de junio/2024 de las tablas de retención documental. – AGN, capacitaciones sobre su aplicación en las diferentes áreas de la institución.

4. Componente Administrativo.

- ✓ Organización historias laborales (funcionarios activos) con sus respectivos documentos en un 100%.
- ✓ Propuesta nueva planta administrativa y docente, en construcción.

En el mes de mayo/2024, en revisión del componente financiero, por parte de la nueva Inspectoría In-Situ- Dra. Angelica María Muñoz Lozano, se concluye en el informe:

No obstante, en lo concerniente al componente financiero el equipo técnico procedió a efectuar la revisión de la información presentada por la IES en el marco de la visita para identificar si efectivamente las acciones y actividades se encuentran cumplidas, evidenciando que, de las 103 actividades propuestas, se ha cumplido un 94,56%.

Fuente: Informe de seguimiento preventivo mayo 14-15 de 2024 – Inspectoría In-Situ. MEN.

Teniendo en cuenta, la novedad antes mencionada, el avance del plan de mejoramiento que se traía a diciembre/2023, disminuye en 1% como se muestra a continuación:



Componente	Peso	Actividades	% ejecucion a dic.2023	% ejecucion a may.2024	Diferencia
Académico	21%	54	19%	19%	0%
Administrativo	21%	74	19%	19%	0%
Buen Gobierno	23%	74	22%	22%	0%
Financiero	35%	103	34%	33%	1%
Total	100%	305	94%	93%	1%

Fuente: cálculo Unipacífico.

Con corte a noviembre de 2024, se han ejecutado los siguientes hallazgos:

componente	Cant. Hallazgos	Actividades Ejecutadas a nov.2024	% Cumplimiento
Académico	1	1	0,38%
Financiero	4	7	2,46%
Total	5	8	2,84%

Fuente: cálculo Unipacífico.

En resumen, el plan de mejoramiento presenta un avance aproximado del 96%.

Detalle	% Avance
A dic. 2023	94%
A mayo/2024	93%
A nov.2024	96%

Fuente: cálculo Unipacífico.

Radicación propuesta reformulación plan de mejoramiento MEN.

Se radicó el 29 de noviembre/2024 ante el Ministerio de Educación nuevo Plan de Mejoramiento con los hallazgos que se describen a continuación:

Componente	No. Hallazgos	No. Acciones	No. Actividades	Peso
Académico	1	3	15	40%
Administrativo	2	2	10	35%
Buen Gobierno	1	1	6	25%
Total	4	6	31	100%

Fuente: cálculo Unipacífico.